

JUAN DE AUSTRIA,

Ó LA VOCACION.

COMEDIA EN CINCO ACTOS

Y EN PROSA

MR. CASIMIR DELAVIGNE.

ARREGLADA AL CASTELLANO

POR

Mariano José de Larra.



MADRID.

A DE D. JOSÉ MARÍA REPULLÉS.

1837.

JUNTA DELEGADA
DEL
TESORO ARTISTICO

Libros depositados en la
Biblioteca Nacional

Procedencia

T. LORRÁS

N.º de la procedencia

PERSONAS.

elipe II.

on Juan.

on Rodrigo Quesada, *del consejo de S. M. Cár-*
los V.

on Pedro Gomez.

arlos V.

Prior del convento de Gerónimos de Yuste.

. Lorenzo.

. Timoteo.

blo, *novicio de quince años.*

rafael.....

omingo. } *Criados de don Rodrigo.*

nés.....

ña Florinda Sandoval.

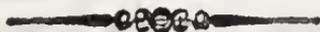
rotea, *dueña.*

n Ugier del palacio.

ortezanos, Ugieres, Alguaciles, Frailes, Guar-
dias &c.

*Esta Comedia es propiedad de su editor, qui
perseguirá ante la ley al que la reimprima.*

ACTO PRIMERO.



la librería en casa de don Rodrigo: en los alrededores de Toledo.

ESCENA PRIMERA.

don RODRIGO. GINÉS con bugías en la mano. DOMINGO.

Alumbra, Ginés. Véalos yo despues de tres dias de ausencia, mis caros libros, mis amigos y mis consejeros.. (*Separando las luces que Ginés acerca.*) Eh! no tan cerca; quieres hacer un auto de fé con mi biblioteca? Por Santo Domingo: esos libros son mejores cristianos que tú y que yo. No debo á su intervencion la conversion á Dios del mozo mas mundano de entrambas Castillas? (*Aparte.*) Pobre don Juan! Sepultar dentro de un habito tan raras y tan altas prendas.. Pero asi lo quiso el emperador, mi señor, y nuestro nuevo rey don Felipe ha jurado no reconocerle sino con esa condicion. (*Alto.*) Eh? Paréceme que oigo ruido en su aposento. (*Acercándose á una puerta lateral.*) Don Juan, hijo mio, no dormis?

La voz de adentro. Padre y señor, estoy en oracion.
Don Juan. Santa palabra! (*A don Juan.*) Proseguid, hijo mio; mi regreso despues de tan corta ausencia no ha de turbaros en vuestros piadosos deberes hácia el Padre comun de todos los hombres. (*A Ginés.*) Ven hácia esta parte, y hablemos bajo. Ginés,

qué ha hecho mi hijo durante mi viaje? Ha asido todos los dias al templo á la hora acostumbrada

Gin. A la hora acostumbrada.

Rod. Su estancia en él era larga?

Gin. Larga.

Rod. Al ir ó al volver no has visto náda sospechosa?

Gin. Nada sospechoso.

Rod. No has recibido para él ninguna carta?

Gin. Ninguna carta.

Dom. Fuera de esta. (*Deslizándola por debajo de puerta de don Juan.*) Ya está en el buzón.

Rod. Estoy satisfecho. Sirveme siempre con el mismo celo.

Gin. Con el mismo celo.

Rod. Es un eco!! este asturiano. Una mula he tenido de su tierra, que gastaba mas palabras. Pero fíjate A tí, Domingo. Qué hizo mi hijo el dia de partida?

Dom. Levantóse un tanto triste. Acompañéle en sus devotas oraciones, y si no lo habeis á enojo, hacedle pie para el almuerzo.

Rod. Veo que si tomas parte en sus devociones, no olvidas sus desayunos.

Dom. Suéleme decir que reza con mas fervor cuando estoy á su lado, y que almuerza con mejor apetito.

Rod. (*Aparte.*) Este es mas suelto que el otro. Ha estado tres años al servicio de un canónigo. (*Al Domingo.*) Y despues?

Dom. Le leí para edificarle un sermón del padre Freneda... pero pésia mí...

Rod. Se durmió?

Dom. No, sino antes del Ave María...

Rod. Oh! qué, no le recordabas los grandiosos hechos del reinado anterior?

Dom. Temí que el nombre de Francisco I despertara en él sus antiguas imaginaciones marciales.

Rod. Francisco I sigue pues siendo su héroe? (*Aparte.*) Estraña fantasía en un hijo de Carlos V. (*A Domingo.*) Y despues?

Dom. Acostóse como de costumbre al caer del día, y reposó con un sueño tan tranquilo como su conciencia; díjome á la mañana que los ensueños que habia tenido hubieran honrado á un padre del yermo.

Rod. El gozo ha de matarme! Hace seis meses, Domingo, cuando don Juan parecia cuidar mas del mundo que de su salvacion, quién hubiera creido que habiamos de ver jamas tan milagrosa conversion? Modelo es de buena crianza. Da las llaves.

Dom. Aqui estan todas. (*Aparte.*) Salvo la buena.

Rod. Ahora no pudiera salir sin mi licencia.

Dom. (*Aparte.*) Pero entrará con la nuestra.

Rod. Podeis recogeros. Tomad para vosotros (*Les da dinero.*), y Dios os guarde.

Gin. Dios nos ayude.

Rod. No, no; no pecará por palabras de mas.

ESCENA II.

DON RODRIGO.

Estoy fatigado. (*Sentándose.*) Bueno será ver si no he perdido en el viaje alguno de mis papeles. (*Abre una cartera y saca algunas cartas, que recorre.*) Ah! La orden del rey don Felipe, que se niega á verme en Madrid, y me manda volverme al punto á Villa García de Campos, donde, á Dios gracias, ya estoy de vuelta.

“Ultimos consejos de Ignacio de Loyola á su amigo y señor don Rodrigo Quesada, del consejo que fue de S. M. el señor emperador don Carlos V.” La carta que aquel santo baron me escribió algunos dias antes de su muerte. Quién hubiera adivinado jamas cuando mandaba aquella compañía de Mi-

guletes en el sitio de Pamplona que habia de verse un dia al frente de otra compañía, Dios me perdone, bien diversa, y que ha de venir á ser andando el tiempo un ejército, segun levanta gente para ella! Letras por cierto bien preciosas. Mal haya yo, si me canso jamas de pasarla y repasarla. (*Le- yendo.*) "Os ocurre una dificultad, un escrúpulo de conciencia, mi muy caro hermano, tocante al hijo natural del emperador don Carlos V el mancebo don Juan, nacido en Ratisbona el 24 de febrero de 1545, quien fue cometido á vuestro celo desde la edad mas tierna, y que pasa en la opinion de las gentes por hijo vuestro. En el caso, me decis, de que mi discipulo no fuese reconocido por el rey don Felipe, su hermano, á pesar de la palabra que delante de mí empeñó al emperador religioso actualmente en el monasterio de Yuste, debo ó no publicar la verdad? Distingamos, hermano mio; *distingo...*" Eh! Eh! Cuando cursaba en el colegio de Monteagudo á los treinta y cinco años ya era el escolar mas sutil para estos casos de conciencia... siempre cortaba el nudo con su *distingo...*

"Si don Juan estuviese aislado en el mundo, yo os diria: *hablad, don Rodrigo.* Pero se trata de un secreto que atañe á dos testas coronadas; no es posible, hermano, dar á luz las faltas de los grandes de la tierra sin grave escándalo de los pequeños. Considerad ademas cuán eminente riesgo corrierais vos mismo. Yo os propondria por tanto un término medio, que conciliase vuestros deberes con vuestro interes, cual sería acreditar el nacimiento de vuestro discipulo por medio de un instrumento que él pudiese hacer valer algun dia á su riesgo y peligro; esta medida os reportaria la doble ventaja de daros tranquilidad en esta vida, y de no intimidaros en la otra..."

Ya está hecho, ya está hecho; aquí está el instrumento. "Segunda dificultad tocante á la madre del mancebo don Juan. Veo que no sabeis á quién achacar esta debilidad, y que andais dudoso entre una real princesa de Hungría, una novilísima marquesa de Nápoles, y una humilde cuanto hermosa panadera de Ratisbona. Bien que fuese lo mas natural, mi muy caro hermano, designar la plebeya por caridad hácia las dos novilísimas señoras, apruebo con todo vuestra dificultad. Pero en tal caso os quedará el medio, tan conciliador como el otro, de dejar en blanco el nombre de la madre."

Es un portento para estas sutilezas. He seguido su consejo, vista la dificultad de acertar en medio de tantas fragilidades imperiales. En resúmen, del lado de la madre hay confusion, tropel: por lo regular sucede todo lo contrario. (*Guardando las cartas.*) Creo que reina la mayor tranquilidad en la cámara de mi discípulo. Se habrá recogido. Hagamos otro tanto.

ESCENA III.

DOMINGO. GINÉS. *Despues* DON JUAN. RAFAEL.

Dom. (*En voz baja.*) Entrad, entrad, señor don Juan. ha pasado á su cámara.

Juan. Lléveme el diablo! si ha vuelto, llego tarde.

Gin. Tarde?

Dom. Jura como un herege.

Juan. Como un devoto; á fé que vosotros, con toda vuestra devocion, no desconoceis ninguno de los siete pecados mortales.

Dom. Pero nos arrepentimos; si los buenos cristianos no pecasen, habria una multitud menos en la tierra.

Juan. Silencio, víbora! (*Corriendo hácia la puerta de su cuarto.*) Rafael, Rafael, soy yo.

Raf. (*Abriendo la puerta.*) En buen hora, señor don Juan; á no ser por un ardid de guerra, la plaza estaba tomada. Hemos parlamentado al través de la puerta. Pero, voto á Dios! la superchería no le va bien á un soldado viejo.

Juan. Toma ejemplo de Domingo: es oficio que no le cuesta, y que le vale. (*Sacando la bolsa.*) Toma, Ginés, por tu discrecion, y tú Domingo, por tus embolismos: insignes bribones, cobrais por dos lados vuestros leales servicios.

Dom. Dios nos dió dos manos, y usamos de ellas en obsequio vuestro.

Gin. En obsequio nuestro.

Juan. Esta es la primera vez que ha alterado el testo. Ea, id con Dios. (*Sacudiendo la bolsa vacía.*) Hé aqui dónde paran los dineros que mi buen padre me da para el rescate de cautivos.

ESCENA IV.

DON JUAN. RAFAEL.

Raf. Don Rodrigo puede alabarse de estar bien servido por cierto, y vuestra salvacion está en buenas manos. Vuestra señoría sin embargo me habia prometido volver mas pronto.

Juan. Hallára yo medio de separarme de ella! lo que me pasma aun no es el haberla dejado tan tarde, sino el haber tenido fuerzas para separarme de ella; y si no me entiendes, buen Rafael, tanto peor para tí. Será señal de que no has amado jamas.

Raf. Pluguiera á Dios!

Juan. Sí, á tu modo.

Raf. Si hay dos modos, vive Dios que era el mejor; pero no se me acuerda que el amor me hiciese faltar nunca de mi puesto; ni aun despues de la glo-

iosa jornada de Pavía, cuando hacíamos safar-
rancho de las milanesas; y puedo jurar con tódo
á vuestra señoría que el dia de nuestra partida
las morenas de aquella tierra no podian decir co-
mo nuestro prisionero: *Todo se ha perdido menos
el honor.*

uan. Oh! Francisco I! Gran rey, que admiro mas to-
davía por sus defectos que por sus raras prendas.
Ese sabia amar.

af. Y se batia como un leon, *capo di dio!*

uan. Parece que no se te olvidó todavía el italiano!

af. Par diez! Sé jurar en todas las lenguas: y es gran
recurso en el extranjero.

uan. Vive Dios que no lo haces mal en castellano;
acuérdate sino del dia en que el viento jugando con
el manto de doña Florinda dejó por primera vez su
rostro á cubierto en el paseo, y nos mostró la
mas peregrina belleza de que pueda envanecerse la
Andalucía.

af. Cuerpo de Cristo! No os dije yo que era anda-
luz? Dónde hay ojos...

uan. Y los suyos, Rafael! Oh! me enloquecen de
amor y de placer.

af. A vuestra edad, señor, decia yo otro tanto.
Pero adónde os llevará ese galanteo.

uan. Galanteo, Rafael? Galanteo osas llamar al amor
mas ardiente y mas puro que ardió nunca en pecho
castellano? Cuál mayor prueba le pides á esa pa-
sion que este mismo papel que me hace su vio-
lencia representar? Creiste por ventura que la hi-
pocresía repugne menos á la fiera condicion de un
hidalgo bien nacido, que á la llaneza de un solda-
do de los viejos tercios de Flandes y de Italia? Y
con todo, para burlar la vigilancia de mi padre ce-
dí á los malos consejos de Domingo.

Raf. No hay como un santurron para tentaros á pecar.

Juan. Yo compré los escrúpulos de su conciencia y imbecil afición de Ginés. Yo revestí el exterior una vocación que no tengo, pésia á mi alma; e bajo de esa máscara, que me lastima, supe encobrir...

Raf. Los paseos nocturnos, las serenadas... los eternos plantones al lado del poste de la iglesia.

Juan. Ah! donde le ofrecia el agua bendita... pe confiesa que jamas dedos mas hermosos de muger han desnudado el guante para tocar los de...

Raf. Los de caballero mas galan.

Juan. Mas enamorado, Rafael, mas enamorado. Cómo pudiera tanta constancia no conquistarme su afecto. Cómo pudiera haberme negado la puerta de su casa, á su vuelta de Madrid, adónde estuvo en poco que mi locura y mi desesperacion no la siguiese. Si mas la vi, mas conocí que no me era posible pasar sin verla. No hay otra doña Florinda; no es pasion quien me ciega: hay en ella, ora hable, ora calle, un no sé qué, que me tiraniza y me encadena á sus plantas para siempre. Es forzoso, Rafael, es forzoso que sea mia.

Raf. En buen hora, quién lo estorba? acabad una vez como yo empezaba siempre.

Juan. (Con altanería.) Será mi muger; nos ofendes entrambos.

Raf. (Aparte.) Tiene á veces un modo de mirar que me impone.

Juan. Sí; y pues tengo su consentimiento, mañana mismo habré de ser dichoso.

Raf. Mañana! Reparad con todo en los obstáculos...

Juan. Me agradan los obstáculos. Una boda secreta ademas no presenta ninguno. A mal dar, si mi padre lo llega á saber, y me deshereda, tengo aun mi espada, de que me enseñaste á servirme. Ella bastará para conservar el lustre de un apellido que

die puede robarme, y para volverme los bienes de la fortuna vária me arrebate. Ya hizo su deber la noche que encontré junto á la puerta de doña Corinda aquellos desdichados que se me antojaron fáciles del santo oficio.

Mal año! nos las habremos con el inquisidor general? Mejor quisiera habérmelas con el diablo!

Porque no crees en él.

Sí creo; pero el diablo, señor, no quema mas que muertos, y el gran inquisidor quema á los vivos.

Dices bien; pero qué te hizo ese papel, que tan fácil le tratas?

No me acordaba: el pobre pagaba vuestras locuras. Domingo lo echó por debajo de la puerta. Esa vez al menos no pasará la visita de don Raimundo Tamarit, el director de Correos, y el hombre mas curioso del reino.

Con otras se desquitará.

(*Mientras que don Juan lee.*) Es una manera de profesor nombrado por el rey para toda la monarquía. Bien se puede decir de nuestro soberano que en ese director de Correos sus humildes vasa-
llos no tienen secretos para S. M.

Convídame don Fernando Rivera á una batalla, y en soto de S. M. En mala sazón por el viento del norte.

Y en soto de S. M. Reparad, señor, que la última hubo de costarnos cara. Par diez! Mejor quisiera haber muerto diez hereges en sus reinos que una peste en sus sotos.

Necio estás! Si no fuera por el riesgo, quién iria á jugar la pieza á correr el monte. El peligro, el peligro! Hé ahí el placer: en duelo, en batalla, en batalla, venga como bien le parezca, para mí será siempre bienvenido. Si hubiese nacido rey, Rafael, me habria estrecho en mis estados; no acertaria á

respirar anchamente sino en los de mis vec
Raf. Asi era yo en matrimonio. Vive Dios! Y
 el hijo de un señor tan pacífico abrigue sentin
 tos tan atrevidos!

Juan. Eso te asombra?

Raf. No sé qué fantasías se me pasan por la ca
 cuando veo un hijo que no se parece á su p
 Pero dame siempre tentacion de risa.

Juan. Escuchemos. No oiste ruido... Alguien lleg

Raf. A estas horas? Si por cierto... llamaron.

Juan. Será don Fernando Rivera! Grande ind
 cion! (*Corriendo hácia la ventana.*) No; dos
 balleros que no conozco.

Raf. (*Que le ha seguido.*) Grán sombrero; capas
 das... figuras son misteriosas; alguna grave
 sita de don Rodrigo.

Juan. Cuidemos que no nos sorprendan aqui. V
 de esta pieza: ayúdame á vestir el disfraz de la
 cacion y á desnudar este traje. Tomemos un
 santo y bienaventurado.

Raf. Trabajo os mando!

Juan. (*Deteniéndose.*) Padre mio! Le engaño
 amo sin embargo. Ah! Rafael, si en vez de se
 dre, fuese tío...

Raf. Podria alabarse de tener por sobrino el pe
 mas incorregible de todas las Españas. Par di
 este entra jamas en un convento...

Juan. Será en un convento de monjas.

Raf. Ahí os seguiré, sor Juana.

Juan. Sí, fray Rafael; para absolverme de mi
 cados; no ha de faltarte tarea. (*Entrándose.*)
 tro, Rafael, adentro!

Raf. (*Siguiéndole.*) Lindo fraile habiamos hecho

ESCENA V.

FELIPE II. DON PEDRO GOMEZ. DOMINGO.

Decid á vuestro amo que el conde de Santa
quiere hablarle.

Don Rodrigo llega ahora de un largo viaje; está
ido, y temo que vuestra señoría tenga mucho
guardar.

guardaré.

Alvo sea el respeto que debo á vue señoría...

¿Veis ya que aguardo?

¿Ar diez! No parece con todo que le coge acos-
rado.

ESCENA VI.

FELIPE II. DON PEDRO GOMEZ.

Arroja su capa sobre un sitial, y se sienta.)

largas son las últimas leguas en un viaje.

omo todo lo que se desea ver concluir. Ya es-

señor, en casa del antiguo criado de vuestro

to padre. Asómbrame que aquel monarca hu-

podido escoger semejante consejero.

uestro asombro fuera justo si los reyes, cuan-

cogen un consejero, se obligasen á seguir cie-

nte sus consejos.

iscrecion, providad... convengo en ello.

eso es nada, don Pedro?

ero sin carácter.

s que tienen demasiado gustan de servirse de

ue no tienen ninguno.

n hombre á quien hace titubear el menor ries-

quien desconcierta el primer obstáculo, hartó

ncido de su destreza para no ser fácilmente

engañado... tan alta reputacion, en fin, y tan merecida... eso es, señor, ganar en juego si

Fel. Parécese á otros muchos á quienes engrandeció la mano que los mueve; y si esta los suelta, caen desde que parecian, caen en el abismo de la vida.

Gom. V. M. hace el retrato de sus ministros preguntando á V. M. si la profunda meditacion le veo sumergido... acaso el jóven don Juan

Fel. (*Levantándose.*) Oh! el fastidio me impide que pueda permanecer en un sitio. Por qué le he visto? Ah! Por qué la habré visto? Tú fuiste quien me dijo en el soto de Manzanares: "Mirad señor, qué gentil belleza."

Gom. Señor, su recuerdo persigue todavía á V.

Fel. No, no; no pienso ya en ella; no quiero volver en ella... como deciais, don Juan llenaba mi pensamiento.

Gom. La fuerza de la sangre habló tal vez en el corazon de V. M. se conmueve en el punto en que va á decidir su suerte.

Fel. Y qué especie de sentimiento me pudiera haber dado al ver? Héle por ventura conocido bastante para que me acordara de verle? Díome acaso ocasion de aborrecerle? ¿Cómo bien me hizo? Y cuáles pudieron ser sus motivos contra mí?

Gom. Uno cometió, señor, uno solo.

Fel. Y cuál?

Gom. El de haber nacido.

Fel. No gusto de que adivinen mis pensamientos por la salvacion de mi alma os juro que deciré lo que me pasa. Ese es su delito; la misma sangre corre en todas las venas. Holgábame de ser solo... pero en esta palabra, prometí sobre los santos Evangelios

Gom. Roma en la tierra puede dispensar de todo castigo...

na! Me humillo ante el poder de Roma, pero no hace nada de valde.

Verdad profunda!

Hé á don Juan: leeré en su alma; si es quien ser, le reconozco, y el celibato voluntario se- á bajo las dignidades eclesiásticas su nacimiento pretensiones y su posteridad. Pero si sor- en él la menor inclinacion á las pompas y es del siglo, si el espíritu de rebelion le ani- e olvido; y á poco que hubiese penetrado el io de su cuna... Dios me inspirará!

entiendo.

pudiera sacudir otros recuerdos tan fácilmente el suyo! Habré hecho por ella lo que por na otra muger. Dos veces la seguí encubierto de un disfraz: me confundí entre la muche- e para no perder su huella, y todo por tus os, y todo en valde.

diera yo creer, señor, que aquella jóven don- ó aquella viuda, pues que aun ignoro su esta- e escapase á mis pesquisas?

lutos os engañaron: oh! no, no es viuda: es elleza en el candor de la primera edad. Viuda! atarian los zelos del tiempo pasado... pero por e hablais siempre de ella, don Pedro?

M., señor, fue quien primero...

hay pendiente ningun negocio, ninguna no- que pueda ocupar mi pensamiento?

ia sola, señor, tocante á la fé.

a fé? Hablad, hablad.

e escriben que en uno de los valles del Pia- varios vasallos de V. M. han sido sospecha- e heregia. Hé aqui la contestacion.

! es larga, demasiado larga. Nada de proceso; ateria de religion, don Pedro, no cabe dis- , sino sentencia: no es menester un juez;

sobra con un verdugo. Larguísima, os lo
Gom. Dicte V. M.

Fel. Cuatro palabras: "*Todos á la horca.*"

Gom. V. M. ahorra mucho trabajo á su secreta

Fel. Un sacerdote para asistirlos en el artículo
 muerte, si se muestran arrepentidos; si
 discutir, el verdugo.

Gom. Con razon se dice que V. M. es el mas fir
 yo de la fé católica.

Fel. El cielo me sería tal vez deudor de una
 pensa. Pero quién sabe, Gomez, si no ser
 instrumento de su misericordia. No me has de
 mi tormento tendria fin aqui? No traes infor
 guros? No crees que habita en Toledo? Es
 ó es falso?

Gom. Yo asi lo creo, señor, y esta noche alg
 mis gentes han debido hacer pesquisas pa
 cubrir su morada.

Fel. Lógralo, Gomez, y mi gratitud no rec
 límites; porque quiero descubrirte las flaque
 das de mi corazon: esa muger me persigue,
 angel malo, es un sueño que me devora; es
 seido de ella. Su imágen se interpone entre
 Dios mismo que me escucha... hoy mismo
 tambien he omitido mis oraciones. Oh! no;
 tado no puede ser duradero, porque es int
 haria peligrar mi vida en este mundo y mi e
 en el otro: de tí dependen, Gomez, mi vi
 ventura. Haz que yo la vuelva á ver, y
 grandezas, todo es tuyo. Te cubrirás delant
 te verás tuteado por el duque de Alba...

Gom. Que con tanto placer me repite un vos
 palabra; ó esa muger no existe ya en la t
 habré yo de encontrarla.

Fel. Id con Dios; oigo á don Rodrigo; triunfa
 Pedro, y recordad las promesas de vuestro

parte.) Vanidad humana! Va á revolver la tierra, todo por oirse tutear de un hombre á quien detesta.

ESCENA VII.

FELIPE II. DON RODRIGO.

El señor conde disculpará mi tardanza... Qué! Es V. M? (*Poniendo una rodilla en tierra.*) M. se ha dignado...

Alzad. Deponed el respeto debido á la magestad: el rey le renuncia, y el conde de Santa Fiore tiene derecho á él. Habeis pasado á Madrid, y habeis hecho mal.

Pero señor...

Con impaciencia.) Mal, os digo, muy mal. No he cumplido nada. Venir á recordarme una promesa, es un honor... que he podido...

Lejos de mí, señor, tal pensamiento. Ruego á vuestra escelencia, que vea una disculpa de mi yerro en el afecto que profeso á mi disculpa.

Estais perdonado. Espero que habeis guardado el secreto.

Con escrupulosa lealtad.

Que habeis ejecutado puntualmente mis órdenes. Al pie de la letra; y el cielo ha querido que el mundo sobrepujase á mis esperanzas. Puedo sin vanidad presentaros, señor, en don Juan un modelo de pureza cristiana.

Mucho decis.

Un mancebo piadoso, asi desprendido de las vanidades del siglo, como poco apegado á sus placeres.

Consume las noches y los dias en la meditación, la pension que le dais en limosnas, y el tiempo en oraciones; en él se funden en fin la pureza de una vírgen, y el fervor de un cenobita.

Fel. Es decir que es el mejor cristiano del reino.

Rod. (*Inclinándose.*) Despues de S. M.

Fel. Y del obispo de Cuenca, espero.

Rod. (*Inclinándose de nuevo.*) Despues de S. M. del confesor de S. M. Es tanto, señor, que que los honores y dignidades de la iglesia que estan reservados ofendan su humildad: tal vocacion por la oscuridad del claustro.

Fel. No hay mal en eso. Si lo que decis es como creo, voy á reconocer y á estrechar en brazos á un hermano; pero quiero antes juzgar su verdadero estado por mí mismo.

Rod. Bien podeis, señor, desde este punto. A quiera hora que se le sorprenda se le hallará pado en sus deberes religiosos.

Fel. Vale mas que yo entonces. Me recordais, Rodrigo, que hoy no he cumplido con los deberes. Grave penitencia es acusarme delante de vos de omision; hágolo por tanto humildemente; pero caminadme a una pieza retirada donde pueda confesarme en el Señor, y reparar mi falta.

Rod. Permitid, señor, que os preceda...

Fel. No; quedaos; preparad el ánimo de vuestro cípulo para recibir al conde de Santa Fiore, una persona que de hoy mas tendrá derecho sobre una palabra mas. Tocante á su vocacion por el claustro, desde hoy, quiero que quede satisfecho; podeis anunciárselo.

Rod. Puesto que rehusais, señor, mis humildes servicios... (*Llamando.*) Domingo! (*A este, que entra.*) Conducid á S. E. al extremo de la galería del oratorio de don Juan. (*Al rey.*) Allí os veré rodeado de los objetos de su diaria veneracion y devocion. (*acompañando, inclinándose repetidas veces.*)

Fel. Está bien, señor don Rodrigo, está bien. B. (*Con intencion.*) Sobra!!

ESCENA VIII.

DON RODRIGO. *Despues* DON JUAN.

d. Llegó el dia grande! Libre ya del peso de un secreto de que siempre recelé, mis sueños volverán á ser tranquilos. Mi discípulo subirá á ocupar el alto puesto que le es debido, y yo volveré á la reposada posesion de mi retiro. He de llorar de gozo.

(Abriendo la puerta de don Juan.) Don Juan, mi querido don Juan, salid... venid presto!

an. Padre mio; cuán dichoso me hace vuestra presencia!

d. Mas dichoso es quien puede estrecharos en sus brazos y anunciaros una nueva que ha de colmar vuestro gozo.

an. Qué nueva?

d. El mas ardiente de vuestros votos va muy pronto á realizarse: dentro de algunas horas entraréis en el monasterio.

an. En el monasterio! dentro de algunas horas! Y esa resolucion es irrevocable?

d. Tanto, hijo mio, que ni consideraciones de ternura, ni poder humano fueran bastantes á removerla.

an. En tal caso, es forzoso deciros toda la verdad. Cansado estoy ya ademas del papel que me impuse, y de la máscara importuna: tiempo es ya de desnudar apariencias mentidas que me envilecen á mis propios ojos.

d. Qué hablais de máscara y de apariencias...? Qué quereis decir, don Juan?

an. Que os engañaba, padre mio.

d. Vos?

an. Hace seis meses que os engañaba: ese fervor que hizo vuestro asombro, esa piedad acendrada, todo

era, señor, mentira. Amo la libertad con la misma vehemencia con que aborrezco la estrecha claustrinidad del claustro: sí, la amo con frenesí, sin límites. La vida me es menos grata que la libertad, el aire que respiro es menos necesario á mi existencia. Considerad, pues, ahora que si he podido resistirme hasta mentir por gozar de ella en secreto, todos los suplicios del mundo no me harán volver para defenderla á viva fuerza.

Rod. Qué escuché...? Vos, don Juan! Dios mio!

Juan. Perdón, padre mio, mil veces perdon! Creed, señor, que esa odiosa industria repugnante mas todavía á mi ternura filial que á mi orgullo de hombre. Pero por qué pedirme virtudes superiores á mis fuerzas? Nada, señor, mas respetable que el ministro del Altísimo, digno de tan sublime ministerio. Asi son tan raros, padre mio; pero yo siento muy bien la imposibilidad de imitarlos, y la necesidad de deciros en medio de mi desesperacion: "Soy incapaz de tanta virtud; no puedo, padre mio, no puedo!!"

Rod. Oh! moderaos por Dios, don Juan, yo os lo suplico: no incurrais en la exageracion: la iglesia, padre prudente, no exige de sus hijos todos iguales sacrificios. Los hay predestinados por ella á los honores, y aun á la gloria. Habré de citaros el ejemplo de nuestro inmortal cardenal Jimenez? Y tocado á los placeres inocentes del mundo, puedo afirmaros que conocí en Roma muchos de sus colegas que no se privaban de ellos, que vivian de todo como vos y como yo, y sin que fuese visto.

Juan. Como vos, padre mio, es posible; pero cómo, ah! Pretendeis, señor, que introduzca yo en el claustro desórdenes apenas tolerables en vuestra casa? Quereis que encubra bajo el hábito mona-

lo que era solo flaqueza en mí, y lo que sería crimen en él?

Rod. Cielos! Don Juan, qué intenciones me suponeis?

Juan. O habria de luchar de continuo con pasiones que jamas sofocaré, y doblar la cerviz á una obediencia ciega, á cuya sola idea todo mi ser se rebela. El último grado de la infamia ó de la desdicha; hé ahí lo que me proponeis. Oh! no, no; vuestro corazón de padre se conmoverá; jamas lo permitireis.

Rod. El asombro me embarga la voz.

Juan. Y por qué lo permitiriais? Qué razon, que no penetro, os lleva á sacrificar vuestro hijo único, el único heredero de vuestra casa? O me juzgais por ventura indigno de sucederos. Ah! desengañaos, señor, un porvenir brillante me espera acaso: siento en mí un deseo insaciable de gloria y de felicidad que no me engañará. Seré el orgullo de vuestros ancianos dias. Padre mio, os sentireis rejuvenecer algun dia entre mí y una muger digna de mi amor y de vuestro cariño.

Rod. Una muger!

Juan. En el seno de una familia nueva, de mis hijos; sí, de mis hijos, que no os amarán menos que yo.

Rod. Una muger! De sus hijos! Dios de bondad! Habéis perdido la cabeza, don Juan?

Juan. Ah! me arrojó á vuestras plantas... dadme á besar esas manos que tantas caricias me prodigaron, que tantas veces me bendijeron.

Rod. Me espanta y me entenece á un mismo tiempo.

Juan. No las retireis de mí, dejad que mis lágrimas las rieguen. Ah! Padre mio, llorais...? No pronunciaréis la sentencia de mi muerte, no mataréis á vuestro hijo...

Rod. (*Llorando.*) Mi hijo! mi querido hijo...! Ah Don Juan, no soy vuestro padre.

Juan. (*Que se levanta.*) He oido bien? no sois mi padre

Rod. Don Juan, habeis salido de una casa mas ilustrada que la mia, y el que os dió el ser...

Juan. Quién es? Dónde está? Hablad, presto, responded.

Rod. Ah! Don Juan, no pertenece ya á este mundo
(*Aparte.*) Puedo afirmarlo sin mentir.

Juan. Le perdí!

Rod. Pero transmitió sus derechos y su autoridad entera al conde de Santa Fiore, que acaba de llegar, y á quien vereis dentro de poco. Nadie puede, sino él descubrirnos el secreto de vuestro nacimiento; es un señor poderoso, respetable, y cuyas órdenes deben ser para vos sagradas.

Juan. Vos no sois mi padre! (*En el colmo de la alegría.*) Con que soy libre?

Rod. No por cierto. (*Aparte.*) Y el rey que puede sorprendernos de un momento á otro!

Juan. (*En el mismo tono.*) Soy dueño de mis acciones

Rod. Aun menos. Yo que creí calmarle...!

Juan. De hoy mas puedo hacer, podré decir cuanto me ocurra.

Rod. Guardaos bien. Respetad al conde de Santa Fiore; en ello va vuestro porvenir, vuestra fortuna.

Juan. Mi libertad antes que todo.

Rod. Vuestra vida...

Juan. Antes que todo mi libertad! Jamas fui mas dichoso! (*Abrazando á don Rodrigo.*) Si supierais cuánto os amo desde que no es deber el respetaros.

Rod. Perdió el seso. Por Dios, moderaos, hijo mio: no le opongais una resistencia prematura... ganemos tiempo al menos; por piedad, fingid... (*Viendo al rey.*) Cielos! él es! Buen modelo de virtudes cristianas le presento!!!

ESCENA IX.

DON RODRIGO. DON JUAN. FELIPE II.

Fel. Este es vuestro discípulo, señor don Rodrigo?

Rod. Este es, señor conde, el jóven... el mancebo don Juan que... (*Aparte.*) No sé lo que me digo. (*Al rey.*) Vuecelencia me encuentra conmovido... la idea de una separacion nos ha enternecido á tal punto á uno y á otro...

Fel. Lo comprendo. (*Aparte examinando á don Juan.*) Mucho se parece á mi padre! mas que yo: esta semejanza me ofende.

Juan. (*Aparte mirando al rey.*) Severo gesto el del conde! no me agrada!

Fel. (*A don Rodrigo.*) Si gustais dejarnos juntos...

Rod. Vuecelencia no se sorprenderá si en el punto de partirse manifiesta en su conversacion un pesar...

Fel. Es natural.

Rod. Si gustais que yo me quede, podré esplicaros...

Fel. Quiero que se esplique él mismo; de su boca quiero conocerle.

Juan. (*Aparte.*) En dos palabras lo conseguirá.

Rod. Me retiro: (*Bajo á don Juan.*) don Juan, por piedad no le opongais resistencia.

Fel. (*Con firmeza.*) Dejadnos; don Rodrigo, yo os lo ruego.

Rod. Obedezco. (*Aparte.*) Ya estan uno en frente de otro. Dios nos ampare!

ESCENA X.

DON JUAN. FELIPE II.

Fel. (*Aparte.*) Por mas hábil que sea, he de descubrir

el último doblez de su corazón. (*A don Juan, sentándose.*) Acercaos. (*Don Juan va á tomar un sitio y viene á sentarse á su lado.*)

Fel. (*Después de haberle mirado un instante, aparte.*) Sea: no me conoce. (*Alto.*) Mucho bien me dijeron de vos, señor don Juan.

Juan. Quisiera yo mejor, señor conde, que os hubieran dicho un tanto de mal; me sería mas fácil entonces dejar airoso el concepto que de mí teneis formado.

Fel. Eso es humildad. Y una de las virtudes por cierto que deseaba yo mas ardientemente hallar en vos.

Juan. Sois cortés; tengo mas de franco que de humilde.

Fel. Prenda es esa de que mucho gusto tambien, y quiero ponerla á prueba. Habeis meditado mucho, don Juan...

Juan. Yo...!

Fel. Mucho, lo sé. Decidme, cuál ha sido el resultado de vuestras meditaciones? á qué carrera os inclina mas particularmente vuestra afición? Confesadme los planes que en vuestros ratos de soledad habeis formado para vuestro porvenir, y hasta los mas íntimos sentimientos de vuestra alma generosa. Explicaos sin disfraz.

Juan. Nada os quedará que desear. Partamos de un punto, si os place; en la vida no hay mas que tres cosas: la guerra, las mugeres, y la caza.

Fel. Cómo? Repetid; he oido mal sin duda.

Juan. O las mugeres, la caza y la guerra; en el orden que os parezca, con tal que no falte nada.

Fel. Me respondeis seriamente?

Juan. Tal cual me preguntais: no puedo decir mas.

Fel. Al menos confesareis que esa es singular disposición para entrar en el convento.

Juan. Asi es, que no se me pasa tal idea por la ima-

inacion, y primero pegaria fuego á todos los con-
entos de España, que hacer mis votos en ninguno
e ellos.

(*Levantándose rápidamente.*) Misericordia! Qué
vocacion!

an. (*Con calma, y dando con el dorso de la mano en
el sillón del rey.*) Sentaos, sentaos pues. Es la mia;
vocacion á la rebelion contra todo lo que pueda coar-
tar mi independenciam ó mis placeres; vocacion de
cuerpo y de alma para todo cuanto puede hacer dulce
ó gloriosa la vida.

l. En tal caso, don Rodrigo se ha burlado de mí.

an. No tal; burlarse el buen señor! Yo soy quien
le he burlado á él, y de ello me acuso con esa mis-
ma humildad que os agrada, y esa franqueza que
os es particularmente grata.

l. (*Con severidad.*) Señor don Juan! (*Aparte sen-
tándose.*) Pero sigamos hasta el fin.

an. Paréceme haberos procurado cuantos datos ne-
cesitabais acerca de mis principios: añadiré á esto
que á la presente estais mas adelantado que yo en
mis asuntos propios; puesto que sabeis quién soy,
y que yo lo ignoro. Dignaos, pues, instruirme, á fin
de que pueda yo conocerme por lo menos tan bien
como me conoceis vos mismo.

el. Vuestro padre al revestirme de su autoridad so-
bre vos, impuso á la revelacion de ese secreto con-
diciones...

uan. Que adivino, y que os dispense de referir; pero
mi padre no sería un déspota.

el. Qué sabeis?

uan. Estraño modo de hacérmele querer!

el. Acaso tenia derecho para serlo.

uan. El rey mismo no lo tiene. Si mi padre viviese
todavía, él, de cuya autoridad se trata de abusar,
él mismo se avergonzaria de convertirla en tirania.

Fel. Se os ha dicho que ya no vivia.

Juan. Por mi desgracia; pero muerto él, no soy de dor á nadie del sacrificio de mis inclinaciones y mi dignidad.

Fel. Quiero recordaros con todo que pende de vos ser alguna cosa en el mundo, ó el quedar sumido en la nada.

Juan. Y yo os repondré que no permanece hombre en nada, quien nació hombre de corazon. La mas ilustre cuna no vale el precio á que me quieren venderla mia. De qué se trata? De una herencia que me niega? Me pasará sin ella. De un nombre que quieren venderme caro? Con mi sangre granjea otro mas barato. Hablad pues ahora, si os place. No quereis? Sois libre, pero acabemos. (*Levantándose.*) Y á Dios, conde de Santa Fiore. El hombre de la nada no ha menester de vos para llegar á ser alguna cosa.

Fel. (*Con calma.*) Sentaos ahora vos, sentaos, y de partamos sin enojos. Es pues invencible vuestra inclinacion á las armas?

Juan. Invencible; soy castellano; harto os digo. Tildadme de ambicioso; no lo niego; lo soy. Hacedme mofa de mi orgullo; os doy licencia: porque á pesar de la nada en que estoy sumido, pareceme que nació mas para mandar que para obedecer. Sabré con todo ser soldado; pero sois poderoso, y si mi padre con su autoridad os hubiese transmitido juntamente un resto de su ternura, no llevaria el mosquito largo tiempo.

Fel. Verdad es que yo pudiera adelantaros en las armas.

Juan. (*Apretándole la mano.*) Hacedlo, pues; qué aguardais? y contad para siempre con mi agradecimiento.

Fel. (*Que retira suavemente su mano, sonriéndose.*) No

peño mi palabra, pero tampoco digo que no.

Eso ya es algo. Vuestra severidad pone mas de
z años entre nosotros dos; pero si yo estoy en
edad de los devaneos, vos estais todavía en la
edad en que se perdonan; siempre presumí, se-
ñor conde, que dos jóvenes acabarían por enten-
derse.

Pero habéisme abierto vuestra alma de par en
par? Decidme, el amor de la libertad es el único
amor que os aleja del claustro? Os lo pregunto á
un amigo.

Antes de responder á esa pregunta, muy amisa-
da por cierto, de buena gana os haria yo dos, no
dos amistosas en verdad.

Y cuáles?

Habeis amado vos, conde de Santa Fiore?

Cierto que sí:

Y amais todavía?

Enhorabuena; os lo quiero confesar; amo toda-
vía, y acaso mas que quisiera.

Amais! hé ahí el lazo que nos acaba de estre-
nar. Yo tambien, señor conde, amo á la mas her-
mosa, la mas digna, la mas perfecta muger que hay
en la tierra.

Mejorando la mia, don Juan, si no lo habeis
perdido.

Enhorabuena; quiero desde ahora dar por sen-
tido que ninguna de las dos es menos perfecta que
la otra; pero estoy cierto que si no participais
de mis sentimientos hácia la mia, no podreis al-
gunos cerrar las puertas á la admiracion.

Aun para eso sería forzoso conocerla.

Mucho pedis. Con todo, escuchad: tan ciega
confianza tengo en el imperio que ejerce sobre cuan-
tos pueden verla y oirla, que consiento en que vol-
vamos á las pasadas condiciones. Hagamos un pacto.

Si aprobais mi eleccion, dareis vuestro consentimiento á un proyecto de que mi dicha depende me direis el secreto que anhelo saber. Emplead vuestra palabra.

Fel. La empeño...! Sí, apruebo vuestra eleccion cuándo ia he de ver?

Juan. Hoy mismo, y en su posada. No hay embarazo. Soy mayor. Si logro vuestro asentimiento será mi ocasion de dicha y de orgullo; si no lo logro antemano os prevengo que tomaré el partido pasarme sin él, mal mi grado, por supuesto; pero os turbeis, conde, que no habeis de poderle resistir.

Fel. Asi os lo deseo.

Juan. Vivo de ello seguro, y quiero anunciarle vuestra visita. Despues de los officios, adonde vais los dos, ella por Dios, y yo por ella, venid, si os place, y si otra cita no se opone, venid á buscame á su posada: una casa nueva que vereis á la entrada de Toledo, el quinto balcon despues de la iglesia de San Sebastian...

Fel. Os prometo no hacer falta. (*Aparte.*) Mi palabra al menos no podrá decir que no obré en todo escrupulosamente.

Juan. Á mas ver, pues, en casa de doña Florinda. Hoy comienza, conde, nuestra amistad, y yo hablo con el corazon en la mano; os quiero como á un hermano.

Fel. Deprisa vais en afecto.

Juan. Es condicion mia. Que he de amar ó aborrecer del primer movimiento.

Fel. Yo no hago lo uno ni lo otro sino con buen razon.

Juan. Sois cortesano y yo no. (*A don Rodrigo, abre la puerta tímidamente.*) Entrad; no siempre mi padre? Entrad; no cometereis indiscrecion.

ESCENA XI.

DON JUAN. FELIPE II. DON RODRIGO.

(Apartado.) Me atreveré á preguntar á vuecelencia está satisfecho.

doy mil parabienes, señor don Rodrigo.

Algo habria que decir; pero el conde es inerte, y ha tomado como prudente el partido que debia tomar.

¿rá posible?

Al menos me decidiré en todo el dia; pero otros de importancia me llaman á otra parte: me da licencia que os deje.

Conocemos la importancia de vuestros negocios; sabemos, señor conde, que no admiten dilacion.

(Don Rodrigo.) Espero volver á veros en un momento á que me ha citado vuestro discípulo.

Yo haré falta.

En casa de una persona que os ha de asombrar. El señor conde no hizo sino prevenirme...

renuevo mis parabienes, don Rodrigo; vuecélencia os honra.

vuecélencia me lisonjea.

mas ver, señor don Juan.

(Le oprime la mano, y acompañándole.) Á mas ver, querido conde.

(Aparte.) Le trata como á compañero.

ESCENA XII.

DON JUAN. DON RODRIGO.

(Echándose en brazos de don Rodrigo.) Permitid

que os estreche en mis brazos: todo salió á del deseo. Pero á Dios quedad.

Rod. Esperad; os dijo quién sois?

Juan. (*Volviendo.*) Aun no; prestadme vos vicio.

Rod. Qué es lo que me pedis, hijo mio? He em mi palabra, no es posible.

Juan. Decidme al menos el nombre de mi madre.

Rod. Ah! En cuánto á vuestra madre, soy mi vidoz vuestro, pero...

Juan. Como gustéis. El conde no hace tantos terios, y hoy mismo me lo ha de revelar t casa de ella.

Rod. De quién?

Juan. De vuestra nuera.

Rod. Cómo?

Juan. Que estais de boda.

Rod. De boda? Yo, don Juan?

Juan. Par diez! mi buen amigo, no es por ci vuestra, pero la mia.

Rod. Os casáis!

Juan. Y espero que él será uno de los testigos, el otro.

Rod. Qué me proponeis, don Juan? Mucho m rais.

Juan. Ni mas, ni menos que á él.

Rod. Yo he de perder el seso: y el conde os su consentimiento?

Juan. Poco menos: es muy gentil hombre, y hemos de ser amigos íntimos. A Dios, señor; á esperaros en casa de doña Florinda. Rafael dará las señas de su posada.

Rod. Cómo Rafael? engañarme despues de veini en mi casa!

Juan. Por afecto hácia mí.

Rod. Y Domingo tambien...?

por interes.

Ginés, tal vez...

De necio: perdonadlos; si me conservais afecto,
ad que fueron ocasion de mí contento.

humillacion! Mis tres criados! Se dirá que
antiguo consejero despues de una vida entera
unida en habérselas con los mas diestros, acabó
per juguete y escarnio de tres imbéciles!

Respetable don Rodrigo, calmaos: no hay es-
como un necio para el hombre de ingenio, si
nfianza le ciega sobre todo. Quedad con Dios;
o á tomar mi espada, y vuelo á las plantas
ña Florinda.



ACTO SEGUNDO.

Casa de doña Florinda : cámara alhajada á la m

ESCENA PRIMERA.

DOÑA FLORINDA. (*Acaba de vestir el traje de*
DOROTEA.

Dor. **N**unca mas bella (*Haciéndose atras pa*
la.) ni mas apuesta.

Flo. Dí, nunca mas dichosa, Dorotea.

Dor. Qué va á decir don Juan, el que os v
tan hermosa con los lutos?

Flo. Con todo, estaba bien triste entonces; mi
padre acababa de dejarme sola en el mundo.

Dor. Conmigo.

Flo. Sí, contigo, mi segunda madre, que nó h
sado de velar sobre mi felicidad, que has
mantenerme en la fé de mis mayores, á esa fé
he jurado eterna fidelidad entre los brazos de
dre espirante.

Dor. Y bien os avino. El Dios de Jacob os gal
enviándoos un esposo de prendas tan venta
mozo, galan, bien parecido, hidalgo ademas
los hidalgos, y no en fin de esos que en estos
pos afectan un exceso de religion mas cruel
propia impiedad.

Flo. Ah! Por qué ha de querer mi desdicha qu
sea en él un mérito á mis ojos?

Si no tuviera mas que ese, señora, yo os com-
deciera; pero generoso, cuanto noble y valiente
como los macabeos; desde nuestro viaje á Madrid
me convencí de la falta que os hace un protector.

Ese viaje tú le dispusiste.

Cierto: no se habia de hacer nada para recobrar
sesenta mil doblas prestadas al emperador Cár-
los V por vuestro padre, y...

Qué esperanza podíamos abrigar? despues, sobre
todo, de su abdicacion.

En buen hora que abdicase su corona... pero sus
condiciones! no podriais escribirle á su retiro? profesaba
un buen afecto á vuestro padre, y aunque fraile,
bien sabe si no sería agradecido?

(*Sonriéndose*) Piensas que un fraile ha de ocu-
rrirse de intereses de este mundo?

(*Arreglando las flores del peinado de su ama.*)
¡ tantas flores! Qué bien van á vuestro rostro! cuán
frescas y cuán lozanas!

Pero falsas, Dorotea.

Tanto mejor; eso mas tardarán en marchi-
arse.

Falsas como mi nombre, como mi dictado, co-
mo las ofrendas que tributo á Dios en los templos
de los cristianos.

Bien podeis hacer sin escrúpulo lo que el noble
Ben-Jochai, vuestro padre, hacia antes que vos:
ser un hombre noble, porque lo era de corazón; pero caste-
no en la iglesia, bajo el nombre de Sandoval,
dijo en su casa con el suyo propio, supo vivir
en paz con la inquisicion, sin poner contra sí el
dios de Israel. Hizo bien en abjurar; todo era una
relaxacion mental mas ó menos.

Pero engañar al objeto de nuestro amor!

¡ Volveis á esa fantasía!

Oh! siempre, siempre! al lado suyo, y lejos de él,

esta idea me persigue como un remordimiento de veces quise confesárselo todo: detuviéronme veces tus razones: selló mis labios otras el t de verme desdeñada.

Dor. Qué importa que os quiera bien bajo el no de doña Florinda ó bajo el de Sara...

Flo. Sara...! ese nombre fatal...

Dor. Os sonrojaria...?

Flo. No á mí; pero no quiero que tenga que sonro le á él.

Dor. Razon de mas para ocultarlo.

Flo. Oh! no; hoy mismo lo sabrá.

Dor. Guardaos bien de tal cosa: no habeis cru como yo el Zocodover de Toledo: no habeis los aprestos del auto de fé que ha de verific dentro de tres dias. Sabeis que sois perdida. sois muerta, mi querida Sara, sí, y cruelm muerta, por poco que os sospechen de judaism

Flo. Y quién habia de denunciarme? Bien pu don Juan dejarme, pero venderme!! No lo pens Dorotea...

Dor. No, por vida mia!

Flo. Todo lo sabrá.

Dor. Aun? Qué haceis?

Flo. Escribir á don Juan.

Dor. Para qué, si le habeis de ver?

Flo. Y tendré ánimo para hablarle?

Dor. Daos priesa, pues... (*Yendo hácia la venta*
Oh! daos priesa, que él propio viene hácia parte. Él es!

Flo. (*Levantándose.*) Don Juan?

Dor. El mismo; viérasle correr! Ya llega; há señas de bajar: gran muestra de gozo da su rost

Flo. Dorotea, debo acabar esta carta?

Dor. Ah! no, no... corro á abrirle, y os le traigo

ESCENA II.

DOÑA FLORINDA.

dar con todo un secreto que ha de amargar su
 ha eternamente! por un punto de flaqueza, un
 olicio de todos los dias, de toda la vida! Oh!
 ; imposible. Pero si en el esceso de su amor...
 ! esta idea me quita la respiracion. (*Mirando al
 ojo.*) Paréceme sin embargo que no se ha perdi-
 todavía...! Si pudiese hoy parecerle mejor que
 nunca! ah! cobremos ánimo... aun espero!!!

ESCENA III.

DOÑA FLORINDA. DON JUAN. DOROTEA.

. Llego, por ventura, tarde?

Y cuándo no, don Juan?

. Si he de dar crédito á mi impaciencia, decis-
 por mí ó por vos?

Por entrambos.

. Oh cuánto es dulce el oirlo! Cielos! no habéis
 as: dejadme, señora, que os contemple.

Y bien, señor don Juan? Esa es obra de mis
 anos.

. Y de su belleza mas. Mas hechicera que nunca.
 quedais, Dorotea?

Empezais? Me sentaré á esta parte: pondré mis
 os en la labor, y el pensamiento á mil leguas de
 ui. Os estorbo aun?

No es mi segunda madre?

. Pues lo quereis... oh! y hoy confieso que lo ha
 ercido, si bien para embelleceros poco ha teni-
 que poner de su parte.

Flo. Al menos le habeis dejado el espacio.

Juan. Todavía? Sois injusta y cruel. Cosas han pasado hoy en casa de don Rodrigo, que á saber vos disculpariais mi tardanza. Ni espacio tuve acudir á San Sebastian á deshacer la orden que habia dado.

Flo. Qué decis?

Dor. Don Juan!

Juan. Sí, mi bien; no mas misterio! nuestra boda será ya secreta, sino en el altar mayor, con pompa y con ceremonia.

Flo. Consintió por fin don Rodrigo? Podré mostrar al público ufana con vuestro nombre?

Juan. Mi nombre, hermosa Florinda! ah! nada de como podéroslo ofrecer; pero al haceros ese caso ignoro, por vida mia, si es rico ó pobre el presente que os hago.

Flo. Cómo pues?

Juan. No soy hijo de don Rodrigo, y quién sea su padre lo ignoro.

Flo. Hablais de veras?

Juan. De mí pende creerme un gran señor, segun dicen, hasta llegar á ser un eminentísimo; pero que hay de cierto es que en el punto en que os hablo, no soy nadie. Ved, señora, si confié ciegamente en vuestro amor. Vine tan tranquilo como me fuera dado poner un reino á vuestras plantas y en todo no puedo ofrecer os sino la mano de un jóven sin fortuna, sin familia tal vez, y cuyo todo derecho á vuestra preferencia es un amor que hará la dicha ó la desdicha de su vida.

Flo. (*Levantándose.*) Eso me basta: en vos no quiero bien, don Juan, sino á vos mismo: yo sola os serviré de familia; y tocante á bienes de fortuna, tengo yo demas para los dos? El resto qué os importa?

n. Ah! no me engañé, Florinda, generosa Florinda. Qué diera porque pudiera oiros en este instante al conde de Santa Fiore?

. Quién decis?

n. Un severo personaje, á quien debo, dicen, un respeto filial: representa para mí á mi padre difunto, y de buen grado reconozco en él su autoridad.

. Vos?

n. Con tal que use de ella como mejor me convenga.

r. Eso es otra cosa.

n. Lo espero aqui.

. Aqui?

n. El ha de ser uno de mis testigos, y acaso el mas importante. Su poder es mucho con el rey, y vos deberé el secreto de mi cuna, que él solo puede revelarme, y su apoyo, que me tiene prometido.

. Á mí?

n. No os costará nada, bien mio. Basta con agradecerle.

. Cielos! Qué decis?

r. Un amigo del rey será devoto.

n. Sí, devocion de corte: sutil y acomodaticia. Hacedle buen recibimiento, granjead su afecto, y nada habré de temer por mí: solo temblaré por su fama, que es tambien enamorado.

r. No sois, par diez, zeloso, don Juan. Ah! mi buen Daniel de otra suerte me hubiera hablado de un extraño el dia de nuestras bodas.

n. Tenia por nombre Daniel? Nombre de profeta.

. No hagais escarnio de los profetas: mas verdades anunciaron que las que han dicho muchos cristianos en toda su vida.

Juan. No diriais otro tanto, Dorotea, si fueseis judío.

Flo. Y si lo fuese, no la volverias acaso á mirar.

Juan. Mucho pareceis interesaros por los judíos.

Flo. Y vos les deseais mucho mal?

Juan. No tal; pero mas de un amigo mio daria toda la raza de Jacob en el fondo del mar Rojo. en verdad, qué mal habria...?

Flo. Don Juan... Yo, que juzgo sin prevencion, presumo que se esconden en ese pueblo perseguido tantas virtudes por lo menos como en sus perseguidores, y si tiene defectos...

Juan. Al menos está en el dia bien corregido del que arruinó al hijo pródigo.

Dor. Seguid, don Juan. Pero yo os puedo decir que conozco alguna doncella de su tribu que no es contenta como muchas hidalgas con hacer de misas por las ánimas, sino que va ella misma á consolar y socorrer á los desvalidos...

Flo. Dorotea!

Dor. Que reparte con ellos la mejor parte de su hacienda.

Juan. Tal vez no hace en eso mas que una restitucion.

Flo. Ah! sois cruel, don Juan.

Juan. Bien podemos decirlo entre cristianos. Por mi parte confieso que el pueblo escogido del Señor hubiera sido el que yo en su lugar hubiese elegido... (*A doña Florinda, que se ha sentado, y escribe.*) Qué haceis, doña Florinda?

Flo. Concluyo una carta.

Juan. Mucho os urge.

Flo. Y mas me interesa.

Juan. Qué teneis? Os ha enojado lo que he dicho de los judíos...?

Flo. Ah! don Juan, se los desprecia sin conocerlos, se los condena sin oirlos: son desdichados, en f

cuando milita la fuerza de una parte, y de otra
 a desdicha, os pronunciais, señor, contra los dé-
 iles. Jamas, don Juan, lo hubiera creído.

Sobre todo cuando el auto de fé que se pre-
 ara ha de hacer correr tanta sangre y tantas lá-
 rimas.

Por vida mia! Doña Florinda, no me condeneis
 por una chanza. Juzgadme, mi bien, mas generoso;
 sea un hombre herege, judío, ó musulmán, puede
 granjearse mis burlas mientras es feliz; pero si su-
 re, puedo no pensar como él, mas sufro tambien
 con él; y para juzgarle dejo de ser cristiano, y de
 Castilla: soy hombre, soy su hermano para con-
 solarle y darle amparo.

(Levantándose, y cogiéndole la mano.) Ah!
 don Juan, qué bien me haceis!

Ah! comprendo. Tendreis algun amigo entre
 esos desdichados que van á ejecutarse? Deberiais
 atenciones... Qué puedo yo para salvarle? disponed
 de mi brazo, de mi vida... mi sangre toda no os
 pertenece?

Dorotea... (Haciéndole seña de salir.)

Llegó el momento... Señor don Juan, antes de
 resolveros miradla bien.

Vive Dios que estoy confuso.

ESCENA IV.

DOÑA FLORINDA. DON JUAN.

Hablad, hermosa Florinda, hablad.

Esta carta es para vos.

Para mí?

Encierra un secreto que no hallé fuerzas de de-
 cirlos.

Temblais, señora?

Flo. Mal mi grado os dejo, don Juan. Mi presencia os pudiera atar las manos. Leedla, y ved que temor de causarme pena no haga violencia á vuestros sentimientos. Sabré soportar lo que temo. Libre sois, don Juan; me entendéis? libre.

Juan. Qué estrañas razones! ya decidí... (*Queriendo abrir la carta.*)

Flo. No, don Juan, no; cuando esteis solo; si vuestra respuesta es favorable, venid á dárme la prestada. Si fuese contraria, os diera pena el decírla. Huíd entonces de esta casa sin volverme á ver. Si no me encuentro aquí sabré mi suerte. Á Dios, don Juan, adios acaso para siempre.

Juan. Hasta dentro de un instante, mas bien.

Flo. No me sigais, señor, no me sigais.

ESCENA V.

DON JUAN. *Despues* FLORINDA.

Juan. Ah! vamos presto, leamos... Es posible? Sara es hija del judío Ben-Jochai... judía! Y yo un hidalgo de Castilla, un cristiano viejo... Oh! es demasiado cierto. Yo he de unir mi noble sangre... doña Florinda! estoy loco! No me engañé. Es demasiado cierto. Yo he de unir mi noble sangre... Noble dije. Infeliz! Y quién me ha dicho que mi sangre es noble? Y doy que lo sea, seré menos generoso que ella? No ha mucho, cuando estaba yo á sus plantas, sin nombre, sin alcurnia, sin bien de fortuna, titubeó doña Florinda? Dejarla, Dios mio! olvidarla, don Juan? Jamas; venciste, amor mio; venciste! Un caballero de Castilla ha de ser mejor que una... Oh! perdona, bien mio! Y qué diferencia! Cuál será la diferencia entre nosotros? El Dios de Israel no es el de los cristianos? He de adorarla menos porque ella eleve su corazón á ese Dios?

on ritos diversos de los míos? Y quién sabrá este
 rcano sino nosotros? Ha de ser por eso menos be-
 a, tendrá menos virtud? Oh! acabemos, acabe-
 mos! Hollemos de una vez necios respetos huma-
 nos. Mayor será mi dicha, si mayor el sacrificio.
 Ya me siento digno de ella. Doña Florinda, mi bien!
 tolemos á sus plantas...

*(Que ha ido entrando poco á poco, y que ha oído
 sus últimas palabras, apoyada en el respaldo de un
 sitial.)* Os escuché, don Juan.

an. Estabais, señora, ahí? Llorais...?

o. De gratitud, don Juan. Oh! meditadlo bien. No
 os pesará jamás del sacrificio que me haceis? Si se
 legase á saber...

an. Saldriamos de Castilla. En Italia, en Francia
 halláramos un asilo... en Palestina; allí al menos
 estaremos en nuestra casa. Torne á animaros la
 alegría!

o. Y la gloria que tanto amásteis?

an. En todas partes la encontraré.

o. Y la patria, don Juan, que en ninguna parte vol-
 veriais á encontrar?

an. Mi patria sois vos, doña Florinda. *(Echándose
 á sus pies.)* Ora seais Florinda, ora Sara, ved en
 mí, señora, vuestro esclavo. Cifro mi dicha en ser
 vuestro, y todo mi orgullo en repetir: Tuyo, Florin-
 da, tuyo, Sara, para siempre.

o. *(Se deja caer en un sitial tendiéndole la mano.)*
 Habrá pues contentos tan difíciles de soportar como
 el dolor?

an. *(Tomándole la mano.)* Ah! no os ofendais, se-
 ñora, dejadme sellar una y mil veces mis labios en
 esa mano que ha de ser mía.

ESCENA VI.

DON JUAN. DOÑA FLORINDA. DOROTEA.

Dor. Alzad, señor don Juan, alzad. El conde vuestro amigo llega en este instante: ya sabe...

Flo. (*A Dorotea.*) Todo lo sabe, Dorotea. Soy dichosa!

Dor. Generoso don Juan!

Juan. Cuán hermosa es, Dorotea!

Dor. Silencio! Señor, ya oigo el conde.

Flo. De hoy mas, don Juan, nadie será poderoso separarnos.

ESCENA VII.

DICHOS. FELIPE II.

Fel. Perdonad, don Juan, si á fuér de exacto soy indiscreto.

Juan. Caballero tan perfecto no puede serlo jamás: vos naciste, señor conde, para aumentar quilates al contento, donde quiera que se halle, y para atraerle donde no está. Venid á gozar del mio. Dadme licencia, hermosa doña Florinda, de que os presente al conde de Santa Fiore...

Fel. (*Aparte.*) Vive Dios! es ella? la misma!

Flo. (*A Dorotea.*) Le conociste?

Dor. (*A Florinda.*) Me pareció conocerle. El mancebo que os siguió...

Juan. Qué teneis, señor conde? Habriais visto ya por ventura...

Fel. Paréceme haberla visto en Madrid... en el Prado; y tan rara hermosura por cierto no podia sino inspirarme el deseo de volverla á ver... ademas, don Juan, de cierta semejanza...

Con la persona de quien me hablásteis?
Sin duda.

A ella le doy el parabien, (*Bajo.*) y á vos.

Bien venido á mi casa, señor conde de Santa
re. En la suya está aquí caballero de tan altas
ndas, y sobre todo quien tanto estima á don
n.

Tened por cierto, señora, que me es en gran
nera grato debería vuestro amor por don Juan
recibimiento cortésano que me haceis. (*Aparte.*)
ero de zelos.

Querednos bien, señor conde; sed mi hermano y
apoyo abriéndome una carrera en que pueda de-
airosa vuestra proteccion. El rey tiene falta de
nos capitanes, y tanto mas cuanto que él no lo es.

Aparte.) Insolente.

Aparte.) Delante de un amigo del rey! qué in-
crecion!

A don Juan.) Parece me con todo que hizo sus
ebás en San Quintin.

Y en una jornada victoriosa.

Como mero espectador; y si se ha de dar cré-
do á cierta anecdota.

Falsa sin duda, inútil de repetir.

Cuál?

Cuentan si al silbar de las balas le decia á su
confesor, tan pálido como él: *Por Dios, que no
iendo qué gusto puede haber en asistir á esta
sica.*

No es verosímil tal dicho en boca de un Rey de
stilla.

Y hubiéralo repetido el confesor?

No se lo dijo bajo secreto de confesion; pero in-
o del aspecto grave de vuestra escelencia que no
vais hombre vos para preguntar á S. M. si fue
rta la aventura.

Fel. No; y presumo que no perdonaria al que le fi con tan necia pregunta. (*Aparte.*) Insensato, qu perderse!

Flo. (*A don Juan.*) Confesareis con todo que es tivo, incansable, y politico profundo...

Juan. Todo se lo perdonara menos esa intolerancia religiosa que llena el reino de patibulos.

Fel. Consecuente siempre sin duda con vuestra cacion? Pues yo pienso, como él y como todos curas del reino, que no hay pena bastante para apostasia y el judaismo; y espero que doña Flo da es harto buena castellana para...

Flo. Mi disculpa estaria en que una doncella de años no ha de entrometerse, señor, en tan gr cuestiones; pero si osase decir mi sentir, diria cuando los desdichados sufren, ora sean inocen ora culpables; el deber de los ministros del alta bendecirlos y consolarlos, y el de las mugeres p ñirlos!

Fel. (*Aparte.*) Un aviso del santo oficio pudiera le útil á ella y á mis fines.

Juan. Os predije, señor conde, que habriais de re las armas ante tanta belleza y tan claro ingenio. para que podais mas libremente satisfaceros, os jo en su casa. Me perdonareis, hermosa doña F rinda, si los aprestos de nuestras bodas exigen presencia: debo pasar á ver los escribanos, á iglesia, á...

Dor. Y á pagar en todas partes.

Juan. Decis bien, Dorotea, que en pais católico cer, casarse y morir son tres cosas que no p den hacerse gráti. (*A Felipe.*) La vuelta será pr ta, señor conde: (*A doña Florinda.*) os le dejo n dio rendido: proseguid la victoria; arrancadle consentimiento. Dorotea, tengo órdenes para v tambien. (*Sale con ella.*)

ESCENA VIII.

DOÑA FLORINDA. FELIPE II.

Un señor español á solas con una judía! Cuánta
 era, cuánto desprecio, si pudiese sospecharlo.
 Mucho deseaba hablaros sin testigos, señora.
 Tal vez para revelarme el secreto que don Juan
 me por saber...

Pensamientos mas tristes me ocupaban. Cuando
 contemplo, doña Florinda, tengo lástima á don
 Juan, que ha de perderos...
 Conde, no os comprendo. Me espantais.

A pesar mio os lo anuncio; pero esas bodas son
 imposibles.

Quién ha de oponerse? Vos? Oh! no; no seréis
 quien descansa su confianza ciegamente,
 á quien no ha mucho llamaba el hermano.

No es mi gusto, señora, quien os separa, sino
 deber mas bien, y la autoridad que de su padre
 recibí...

De un padre que no existe, que os negais á des-
 preciar, y cuyos derechos, si viviese, mal pudieran
 cademar el albedrío de don Juan.

Pues que no basta la autoridad paterna, haré va-
 lida, señora, otra mas poderosa, mas absoluta, y
 ante la cual todo hidalgo bien nacido debe bajar
 la cabeza y doblar la rodilla. La del rey.

Qué decis?

La verdad, señora; el rey es quien asi lo quiere,
 el rey quien está á vuestro lado, el rey quien os
 gobierna.

Cielos! El rey aqui! En casa de una... En mi casa!
 Temblais, señora; tranquilizaos. Sí, el rey es,
 bien pesaroso de haberos de imponer un sacrificio

necesario, pudiendo intimaros una orden, os esp
solo una súplica.

Flo. (Doblando una rodilla.) Señor, perdonad mi a
vimiento.

Fel. (Levantándola.) Qué haceis? no lo sufriré...

Flo. Oh! al menos escuchad mis ruegos: pudo
Juan ofenderos con una palabra indiscreta, mas
parad que no pensaba lo que dijo: os respeta cu
rto os honra, señor. Oh! Gracia, señor, gracia
don Juan; sed clemente, señor, y perdonadle.

Fel. Mas haré, hermosa Florinda: olvidaré; pero
dos condiciones. Don Juan no ha de saber quién

Flo. Yo os lo prometo...

Fel. Y le direis que de grado y buena voluntad
renunciáis á esa boda.

Flo. Jamas!

Fel. Dudais?

Flo. Dudar? Jamas; señor, jamas. Yo provocar su
sesperacion? Yo engañarle? Yo mentirle; señor?
crey no puede mandarme lo que Dios le prohibe
él mismo.

Fel. Le amais pues con tan ciego amor?

Flo. Con toda mi alma; señor; mas que pudiera
presar, mas de lo que yo mismo imaginara antes
ser tan desdichado.

Fel. Y me pedis su perdon?

Flo. Vuestra clemencias os pido; vuestra justicia
ploro. En qué es, señor, culpable?

Fel. Os ama; es de vos amado! Ah! creedme; ha
metido el delito imperdonable. Un claustro no ti
severidad bastante para su castigo: su sangre t
vertida gota á gota no bastará para espíarle.

Flo. Su sangre! Qué habeis dicho?

Fel. Ya me oísteis; señora: sabeis quién soy, y lo q
puedo. Dudais aun...? Pero quién osa penetrar ha
aqui?

Olvídate V. M. que está en mi casa?
Decis bien; un rey se cree siempre en su palacio.

ESCENA IX.

DICHOS. DON RODRIGO.

¿Sois vos, don Rodrigo? Llegad; venis á tiempo.
(*Saludando á doña Florinda.*) Temí llegar tarde;
pero al veros, señora, comprendo que si mi dis-
culpa puede acusarme de perezoso, el señor conde
debe esperarme sin impaciencia.

¿Sabeis que soy llamado aquí para una boda?
Supe con gran contento que habiais prestado el
consentimiento.

¿Os engañaron.

(*Aparte.*) Lo imaginé!

Dos personas se oponen á este enlace; doña Flo-
rinda...

Piedad! Señor...

V. M. se ha dado á conocer?

Solo de doña Florinda, que me guarda el secreto.
Solo el repito; dos personas, doña Florinda y yo.

Con una bástara y sobrara para que la boda
se hiciera.

Don Juan va á volver: le direis que doña Flo-
rinda rehusa acompañarle al altar, y que se resol-
vió á no volverle á ver.

Ved, señor, que don Juan no lo ha de creer.

Me atrevo á afirmar tambien á V. M. que temo
de don Juan...

No dé crédito á las palabras de su segundo padre,
¡qué modelo de crianza cristianá! Esas fueron al-
gunas vuestras palabras.

V. M. es harto bueno en acordármelas.

¿O faltásteis, don Rodrigo, á la confianza que se

puso en vos, ó ejerceis sobre él una autoridad
límites.

Rod. He procurado al menos...

Fel. Oye vuestras órdenes con respeto filial?

Rod. Asi debiera ser.

Fel. Si asi no fuese, habriais cometido, don Rodrigo, una falta harto grande; y sabeis que mientras reine, ninguna falta ha de quedar impune; y pues, habladle, y que salga de aqui para no volver jamas. Esa es vuestra mision; cumplidla; de suerte ved de poner orden en vuestros negocios. Solo puedo compadeceros.

Rod. (*Aparte.*) Dios me ampare.

Fel. Dadme licencia, doña Florinda, que os ofrezco mano hasta vuestro estrado.

Flo. Ah! Señor, V. M. se dejará conmovido por lágrimas; V. M. cederá por fin á mis ruegos.

ESCENA X.

DON RODRIGO. *Despues* DON JUAN.

Rod. El rey se burla! Cumplidla! Cierto! Y habéome á un tiempo con la impaciencia, la ira, el amor, desesperacion, con todos los sentimientos, todas las pasiones á la vez! y desencadenadas en el pecho de don Juan! Mejor quisiera... Pero no es lo que me parte el corazon es la confianza, el contento con que se va á arrojar en mis brazos. Ah! supiera la nueva que le espera en ellos.

Juan. (*Abre la puerta, y se pára en ella.*) Aprieta Dorotea, aprieta, tomad el manto; presto os guimos.

Rod. Qué dije?

Juan. (*A don Rodrigo.*) Loda sea la exactitud:

n, señor, la visteis? la hablasteis? Venid á ben-
 ir nuestra union: todo está pronto.

Mi querido don Juan, quisiera antes deciros dos
 abras.

Hablad; os iré escuchando.

No; sino lo habeis á enojo, hagámonos á esta
 te, y prestadme atencion sin moveros.

Si puedo; daos priesa.

Vuestros ímpetus, don Juan, me ponen un can-
 do en los labios, y...

Par diez, don Rodrigo, hablad.

Enhorabuena, pues lo quereis; dadme vuestro
 azo, en que me apoye hasta nuestra casa, y allí...

En nuestra casa! Cuando todo lo mas que por
 s puedo hacer es no moverme de este punto...

ro don Rodrigo, qué misterios...? y doña Florin-
 ...? Al caso, por Dios, al caso!

Sea pues; doña Florinda os niega su mano, y
 prohíbe para siempre la entrada en su casa; hé
 ui el caso.

Qué decis? Doña Florinda, á quien acabo de
 r? os engañan: no es posible, lo repito, no es
 rdad.

Os lo afirmo.

De su misma boca no lo creyera; y de ella pro-
 a quiero saber... dónde está?

Teneos, don Juan; lo juro por mi honor, nada
 y mas cierto.

Por vuestro honor! Pero si tal cosa fuese posi-
 e, habria yo introducido aqui un traidor que hu-
 era hecho un uso bien vil de sus pretendidos de-
 chos...

(*Aparte.*) Hé aqui lo que temí.

Un impostor que se habria burlado de su propia
 palabra, y de mi ciega confianza.

Ah! no sospecheis...

Juan. Y á quién habré de pedir cuentas de su ducta.

Rod. Guardaos de repetir las palabras que acabai proferir.

Juan. Se las repetiré en su cara, aunque haya de bérmelas con el primer grande de la monarquía con la mejor espada de Castilla; aunque hubiere de ponerle la mano encima en medio de la corte en el alcázar de Toledo, tendré con él una escuadracion.

Rod. Don Juan, perdeis el seso!

Juan. Pero antes he de ver á doña Florinda.

Rod. Oh! no ireis.

Juan. Y quién lo impedirá?

Rod. Don Juan, os perdeis.

Juan. (*Furioso.*) Cielos! está con ella!

Rod. Don Juan, don Juan, hijo mio!

Juan. Con ella? Maldicion! Don Rodrigo, vinis á ser testigo de una boda, y lo sereis de un duelo. Hasta aqui habeis sido mi padre, pero siempre sereis hombre de honor. Aqui no conozco á nadie, vos sereis mi segundo...

Rod. Yo! y de un duelo contra él?

Juan. Ved si podeis negaros; puesto que está a todavia, nadie podrá librarle de mi venganza.

Rod. Hay más pesares! Qué puedo hacer sino huir.
(*Don Rodrigo va á salir, don Juan se precipita sale Felipe II.*)

ESCENA XI.

DICHOS. FELIPE II.

Fel. Quedaos, don Rodrigo.

Rod. Quisiera estar á mil leguas de aqui.

Juan. Iba en busca vuestra, señor conde.

- Yo os salía al encuentro, señor don Juan.
- n. Tengo una pregunta que haceros y una satisfacción que pedirós.
- Veré si debo responder á la primera, y si quiero á la segunda.
- n. Me habeis empeñado vuestra palabra: acaso no os acordarais...?
- He impuesto una condicion. Tal vez habrais olvidado...
- n. La de aprobar mi eleccion.
- Y si no la aprobase...?
- n. Teneis el derecho de negarme vuestro consentimiento.
- Lo creo.
- n. Como yo el de casarme sin él.
- Lo dudo.
- n. Grande y poderoso, tal cual sois pronto lo creais de cierto. Yo tambien tengo una duda.
- Cuál?
- n. Es cierto lo que me ha dicho don Rodrigo...
- Qué os dijo don Rodrigo?
- Nada que no pueda repetir delante de vuecencia.
- n. Doña Florinda me niega su mano, y me cierra la puerta.
- Tal es en efecto su resolución.
- n. Mas no asi su voluntad.
- Qué os obliga á suponerlo?
- n. Su amor. Habeis recurrido á las amenazas para intimidarla.
- Y por qué no á la razon para convencerla?
- n. Basta de rodeos! Es una felonía que solo puede lavarse con sangre. La vuestra, ó la mia.
- Imprudente!
- Estraño lenguaje en boca de un hombre de iglesia.

Juan. Subterfugio digno de un cortesano.

Fel. Acaso no hayais meditado que hay alguna diferencia entre nosotros.

Juan. Qué podeis alegar para probarla? Vuestra edad. Entrambos somos jóvenes: vuestra mayor destreza en las armas? La niego: vuestra nobleza? Vos sois garante de la mía; quien quiera que yo sepa presumo que mi padre no valia menos que el vuestro.

Fel. Tambien es mas cierto de lo que creéis.

Juan. En qué os fundarais pues para rehusar?

Fel. Y quién os dice que no acepto?

Rod. (*Arrojándose entre los dos.*) Vuecelencia permitirá...

Fel. Silencio!

Rod. Osais, don Juan...?

Juan. Dejados... (*Al rey.*) En tal caso, dentro de algunos instantes detras de las tapias de Santo Domingo.

Fel. Ved, señor don Juan, que es sitio consagrado.

Juan. Eso mas cerca estará el vencido de reposar en un sitio sagrado: en cuanto me separe de doña Florinda que ha de verme, mal que os pese, soy vuestro.

Fel. Una palabra, don Juan, una sola, que os ruego peseis bien. No os estorbo que entreis á ver á doña Florinda, que ha de repetiros cuanto acaba de saber; mas si teneis aficion á la vida, renunciad de buen grado esa entrevista: os lo aconsejo porque si traspasais el lindel de esa puerta, no habrá perdon posible para vos.

Rod. Ceded, don Juan, que yo tambien os lo ruego.

Juan. (*Al rey.*) Es compasion.

Fel. Mozo imprudente, bien la habeis menester; me recedla.

Juan. Noble conde, voy á saber de doña Florinda si sois vos acreedor á la mía.

ESCENA XII.

FELIPE II. DON RODRIGO.

R. Qué decis, don Rodrigo?

D. (*Todo trémulo.*) Señor...

R. Ese es el cristiano perfecto, el tercer devoto de mis reinos?

D. Confieso que por lo que hace á la devocion...

R. Tímido como una jóven doncella...

D. Convengo en que por lo que hace á la timidez...

R. Qué podeis decir pues en disculpa de él y de los otros? Y yo no he de castigar su atrevimiento?

D. V. M. descenderia hasta castigarle por su mano.

R. Estais loco?

D. Dignaos, señor, reparar que si hubiera sabido que hablaba con el rey...

R. Si lo hubiera sabido viviria?

D. Vuestro hermano!

R. Mi hermano, ese vasallo rebelde, ese bastardo insolente! No lo es; no lo será jamas: él mismo acaba de cerrar la puerta á su perdon. Un medio solo os queda de lograr el vuestro.

D. (*Aparte.*) Qué exigirá de mí?

R. Vos sois el único aqui que sabe este arcano: ni puedo, ni quiero valerme de otro que vos para sepultarlo en el olvido mas profundo. (*Acercándose una mesa.*) Vais á apoderaros de don Juan.

D. Osaré hacer presente á V. M. una sola observacion? Paréceme, señor, que le ha de ser mas facil á él apoderarse de mí, que á mí apoderarme de él.

R. Mis gentes estan prontas á prestaros auxilio, y debien de haber llegado ya.

D. (*Mientras que el rey se sienta á la mesa.*) Qué querrá escribir?

Fel. (*Escribiendo.*) "Mi muy reverendo padre: recibid en vuestra piadosa casa al mancebo que será presentado por don Rodrigo Quesada, y ved de que sometido á toda la autoridad de vuestra regla, quede encerrado en ella para toda su vida. Y el rey."

Rod. Para toda su vida!

Fel. Conducireis á don Juan al monasterio mas inmediato, y de la orden mas austera: entregareis al superior esas letras de mi mano, y volvereis á darnos cuenta de lo que hubiereis hecho.

Rod. Perdon, señor. Perdon para un desdichado.

Fel. Si no obedecéis, los que han de acompañaros llevan orden de conducirlos á mi presencia; y os tengais por morada un ataúd ó las paredes de un calabozo, no han de volver vuestros ojos á ver luz del sol.

Rod. Obedeceré.

Fel. (*Abriendo la puerta del fondo, y hablando á varios ministros.*) Entrad, y ejecutad cuanto en mi nombre os mande don Rodrigo. (*A don Rodrigo.*) Presteza y discrecion, ó arreglad vuestras cuentas con Dios.

Rod. Está bien, os entendí.

Fel. Mucho me importaba que me entendiérais. Quedad con Dios, don Rodrigo.

ESCENA XIII.

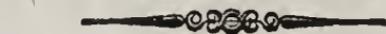
DON RODRIGO *junto las candilejas.* LOS MINISTROS *en el fondo.*

Rod. Para toda su vida! En un convento para toda su vida! Mancebo desdichado; á pesar de todas sus locuras, de sus devaneos todos, nunca conocí mejor que en este punto cuán grande es el amor

que le tengo. Es mi hijo tambien. Y he de ser yo quien he de dar cumplimiento á ese decreto tirano...! (*Vuelve á leer la orden, y paséase con agitación.*) Pero esta orden no señala el monasterio. Ah! me ocurre... Sí. Don Juan no tiene en el mundo mas que un protector natural que pueda salvarle, y salvarnos á entrambos: fuera osadía, sin embargo... El rey don Felipe... y qué importa? Tengo algo ya que aventurar? Una vez desasido de la cumbre, puedo hacer otra cosa que rodar hasta el abismo? Oh! Ya conozco esas posiciones críticas; el emperador mi amo gustaba de ellas, pero él siempre caía de pie, y yo con él. Plegue al cielo que hoy pueda hacer otro tanto. (*Con firmeza.*) Hay una especie de miedo que le da á uno ya valor de puro grande. Ya estoy bien decidido. (*Entrándose.*) Daos, don Juan, á mí: (*Vuelto desde la puerta á los ministros.*) entremos, señores, y favor al rey para prender á un hombre!!! (*Entranse.*)



ACTO TERCERO.



Habitacion de Cárlos V en Yuste. Pieza de paso. Una ventana abierta. Debajo de la ventana una tarima, donde duerme el novicio. Es de noche aun.

ESCENA PRIMERA.

PABLO, *inclinado sobre la ventana.*

Llega al suelo! Bueno! Arriba! Pille yo una noche oscura... y tú, escala mia, me sacarás del monasterio. Treinta escalones y en tierra: una vuelta de llave, y ancha es Castilla!

Cár. (Desde adentro.) Pablo!

Pab. Fue su voz? Sí! La escala debajo de la tarima y el novicio encima. Gritad ahora, enhorabuena!

Cár. Pablo!

Pab. Estoy dormido!

ESCENA II.

CÁRLOS V, *de monge, con una lámpara en la mano*

PABLO, *que finge dormir.*

Cár. Ah! Bienaventurado! En otro tiempo todo me era posible, menos dormir de esa suerte! (*Arrastrándose de mueble en mueble hasta una mesa, donde coloca la lámpara.*) Pobre mozo! Siempre á mi lado, y sin conocerme. Ningun religioso osaría con-

venir á mi orden revelándole quién soy, ó quién
 si mas bien.

a. (*Incorporándose.*) Habla solo, pero tan bajo...

b. Siempre padecer... sin tener con quien dolerse!

Levántase, y va á sacudir del brazo á Pablo.)

Arriba, novicio, arriba! La pereza, hermano, es
 un gran pecado.

a. Sin duda (*Bostezando.*) el que inventó ese pe-
 cado debió de ser un santo varon á quien la gota
 peselaba.

b. O que sabia el precio del tiempo. Pero vos, no-
 vicio, cuando no le perdeis del todo, empleáislo
 mal: siempre respondon, y curioso por demas.

a. Como si fuese yo el único en la casa!

b. Qué quereis decir? Eso va conmigo?

a. Dios me libre, padre; no, sino con el padre prior,
 que me anda siempre sacando las palabras del cuerpo.

b. Y qué os pregunta?

a. (*Aparte.*) El padre no es curioso. Cuanto hace
 vuestra reverencia, y lo que dice, y lo que es-
 cribe.

b. No mas? Y le respondeis...

a. Que haceis relojes, que decis: *Qué hora es?* y
 que escribis vuestras confesiones.

b. Bien, por Dios! os tuve por maldiciente...

a. Yo, padre...

b. Si fuese cierto, fuerza sería separaros de mí, por-
 que es hombre el padre prior de tomar á la letra
 vuestras palabras. Mas que hombre de Dios, es
 hombre del rey! Y en quanto á mí, sobre acechar
 mis acciones, de un grano de arena haria él de
 un buen grado una montaña.

a. (*Aparte.*) El padre no es maldiciente.

b. Quiero mas bien la llaneza selvage del padre
 rector.

a. Del padre Lorenzo, mi tio?

Cár. (*Aparte!*) Su tío! Pobre mozo! Condenado á s
huérfano! Los monges no tienen nunca sino s
brinos.

Pab. No sé qué os diga. Hace dias que el padre pr
se ha vuelto mas indulgente. Como la comunida
ha de reunirse hoy para la eleccion de prior nuev
no dice ya mal de nadie. En vez que mi tío,
padre Lorenzo, dice mal de todo el mundo. Quie
el primero hacerse con votos para ser reelegido,
el segundo quitárselos á los demas.

Cár. Y de mí dice mal tambien?

Pab. Como de costumbre: acuérdase de que fue m
rino, y todo es gritar, como á bordo: La obedienc
cia! La subordinacion! Y dice sobre eso que vues
tra reverencia provoca la rebelion de los padres mo
zos contra los viejos.

Cár. Yo que ando siempre conciliando los bandos.

Pab. Sí, mas parece hecho adrede: en cuanto los con
ciliais, pésiamí si se entienden.

Cár. Dí mas bien qué la próxima eleccion los sacó
todos de quicio.

Pab. Hasta al padre Timoteo.

Cár. Un hombre tan humilde!

Pab. Mucho: asi perora él humildemente por lo bajo
y tiene á su devocion mas de veinte padres... po
su parte, el padre lector, mio tío, dispone de otro
tantos; de suerte que se andan quitando los votos y
la buena fama... Oh! y le aborrecen...!! Es una ben
dicion.

Cár. Sabeis por quién votará el padre Timoteo?

Pab. Por el padre procurador tal vez. Como es el ami
go del padre dispensero... Pero alguien conozco yo
por quien votaria él de harto mejor gana.

Cár. Por quién?

Pab. Por vuestra reverencia.

Cár. Tengo yo por ventura pretensiones?

Ayer me decia: "Nuestro venerable padre... esa obrera de la comunidad, á quien tienes la dicha de ver á todas horas, goza de gran favor con el Rey: si él quisiera, tendria yo la honra de predicar en la cuaresma en presencia de la corte."

Como si estuviera allí Dios mas bien que en otra parte. Y no añadió nada acerca de Carlos V?

Carlos V! no le conozco.

(*Sonriéndose.*) O gloria humana! (*Dejándose caer el sitial.*) Ay! solo el dolor es real en este mundo.

Ah! Hablaba vuestra reverencia de ese emperador á quien nadie veía, que ha muerto aqui recientemente, y cuyas honras han de celebrarse dentro de tres dias?

Sí; dentro de tres dias. (*Aparte.*) Diéronme gustando acreditando ese rumor, que ha de ahorrarme tantas molestias.

Oh! cuando habla de ese emperador, se santifica y se inclina, y mas cuando pronuncia: "S. M. Imperial y real, que santa gloria haya."

Bueno está, bueno! Vuestra locuacidad, Pablo, me divertia hasta ahora, pero á la larga ..

Todo cansa. Hé ahí previamente el efecto que produce el monasterio.

Qué es eso, Pablo? Pasad á mi celda; dadme un vistazo á mis relojes. Creo que el número 4 me va a ser muy a propósito.

Voy, reverendo padre; pero por mas que yo quiera el minuterero, el tiempo no ha de pasar por mi mano mas de prisa.

Si me levanto y os alcanzo, Pablo...

(*Sale saltando.*) Sí, sí, con la gota!!

ESCENA III.

CÁRLOS V.

Dices bien! vida sedentaria y enojosa, mas que un bro que se sabe de coro; sin que os saquen de nada sino las picaduras de estos insectos del clastro. Ese padre Lorenzo, por ejemplo. Ah! cuando veo un viejo severo, intolerante por demas con pocos años, me digo para mi conciencia que de haber sido tambien indulgente por demas consigo propio. Pablo se ha quejado recientemente su madre del rigor de su tio! Ha venido á ver la buena muger, se ha echado á mis plantas, me lo ha confesado todo, rogándome que ablande el tio en favor del novicio. Oh! he de hablarle, es un deber. Padre Lorenzo, padre Lorenzo, hace diez y seis años... Pero qué digo? Es él por ventura el único que sofoca la voz de la naturaleza por respetos humanos? Yo mismo, yo...! (*Levantándose.*) Qué suplicio! no tener nada que hacer nada con que adormir la conciencia! Por dicha ha aqui el alba. (*Acercándose á la ventana.*) Llanura de Yuste! paréceme que ha envejecido como yo. Cuán lozana me pareció cuando la crucé en medio de la pompa de mi gloria para venir á morir en ella. Y hace dos dias no morí ya en vida para el mundo? La campana ya. Vamos á coro, á cantar alabanzas al Señor; yo, yo, que en otro tiempo me hallaba estrecho en mis estados, donde nunca se ponía el sol, que decidia con la vista de la suerte de los imperios, que conmovia la Europa con un fruncir de cejas... y ahora uno de los acontecimientos de mi vida es cantar en el coro!

ESCENA IV.

CÁRLOS V. PABLO.

Vienen á buscar á vuestra reverencia para los
cios.

Siempre los mismos versículos, y cantados siem-
pre en el mismo tono. No importa, tengo placer
en escucharme. Y vos, hermano Pablo?

Vaya, padre! no he de tener? (*Aparte.*) Desen-
na. No olvide vuestra reverencia al padre Timo-
teo. Predica tan bien! Sus sermones son los únicos
que puedo yo oír sin dormirme.

Dormis, pues, vos, en el sermón?

Vuestra reverencia no me deja dormir de noche.
vos mismo el domingo...

Eh?

No tuve que tirar del hábito á su reverencia?
Silencio! Bachiller!

(*Aparte.*) Bachiller. El padre comete todos los
pecados que me echa en cara.

ESCENA V.

LOS MUCHACHOS. EL PADRE LORENZO. EL PADRE TIMOTEO.

(*Bruscamente.*) Dios guarde á su reverencia!

Haga el Señor igual merced á las vuestras, pa-
dre Lorenzo y padre Timoteo.

Parece que la gota atormenta siempre á su reve-
rencia? Es fuerza acostumbrarnos á vivir con nues-
tro enemigo, como solíamos decir á bordo de las
galeras de S. M. cuando venia la marejada. Tengo
buenas nuevas que dar á su reverencia. Esta noche
ha llegado al monasterio un jóven mancebo, que

ha sido recibido en vista de una orden de S. Y como su reverencia ha pedido al padre por otro novicio á quien instruir en sus ratos de oc nuestro superior os le va á enviar...

Cár. De buena gana, padre, y lo mas presto sera mejor. Pablo, os dispenso hoy de los oficios: qu daos en la celda para recibir al recién venido.

Pab. (*Inclínase.*) (*Aparte.*) Dispensacion de oficio y una cara nueva! No empieza mal el dia.

Cár. (*Al padre Lorenzo.*) Tenga su reverencia piedad de un enfermo, padre lector, y acórteme el camino conduciéndome por la escalera privada.

Lor. Bien quisiera, pero Dios sabe dónde pára la llave maestra.

Pab. (*Aparte.*) Y yo tambien lo sé.

Cár. Paciencia! (*Tomando el brazo del padre Timoteo.*) Vamos, pues. Prestadme apoyo.

Tim. (*Por lo bajo.*) Osaré decir á vuestra reverencia hoy por tí, mañana por mí?

Lor. (*Buscando en sus faltriqueras y mangas.*) Será fuerza buscarla.

ESCENA VI.

PABLO.

Busca, busca. El dia en que, despues de haberme predicado sobre el pecado de la ira, me dísteis un golpe con ella sobre los dedos, pasó de vuestra manga á la mia. Héla aquí: abre todas las puertas, hasta la del jardin. Y la habia de encontrar vuestra reverencia? No, sino colgaréla yo á los pies de nuestra Señora del Amparo si me abre las puertas de vuestro monasterio. Á la manga. He visto á mi compañero. Parece triste.

ESCENA VII.

DON JUAN. UN NOVICIO, *que deja un hábito sobre un sitial, y sale.*

(*Sin ver á Pablo.*) Desarmarme! Arrancarme sus brazos, á pesar de sus lágrimas! Que no pudiese vengarme! Para siempre separado de ella! Santa María! habla de una muger.

Para siempre enterrado en este monasterio! Esparadas me ahogan. Me volverán impío quando convertirme por fuerza. (*Cayendo en un sitial.*) Desventurado!

Dáme lástima. - Hermano?

(*Volviéndose.*) Quién sois?

Pablo, vuestro compañero.

Qué quereis?

Haceros servicio.

¿Sí? qué convento es este?

El monasterio de Yuste.

(*Levantándose.*) Yuste? donde se ha retirado Carlos V?

Todos hablan de Carlos V.

¿El tomará mi demanda. - Puedo verle?

Ha tres dias que murió.

(*Cayendo de nuevo en el sitial.*) Y mi esperanza en él.

(*Aparte.*) He de decirle... qué riesgo corro? Aquí no conoce á nadie: y me ha de ayudar. (*Misteriosamente.*) No os aflijais: yo os protejo.

¿Vos? Pobre mozo!

Sed sumiso á las órdenes del reverendo á cuyo cargo venis.

¿Yo á su cargo! Mil diablos antes, el infierno do...

Pab. Cómo jura!

Juan. Jamas. Dije que no he de ser fraile: no he serlo.

Pab. Pero hablad mas bajo: en el monasterio no dice cuanto se piensa, y lo que se dice, se por lo bajo.

Juan. (*Echando mano al hábito.*) Primero haré perezos este hábito con los pies.

Pab. (*Conteniéndolo.*) Qué haceis? Aqui se rabia cuanto se quiere debajo del hábito, pero desgarrarle se vería! (*Aparte.*) Hay que enseñarle desde *Cristus*.

Juan. Qué quereis, pues?

Pab. Escuchad: tengo ocasion de libertaros; pero fuerza disimular.

Juan. Podré?

Pab. Si la noche es oscura...

Juan. Qué?

Pab. Con esta llave...

Juan. Acabad.

Pab. Silencio! hé aqui al padre.

Juan. Está visto: no lo sabré.

Pab. (*Canta á media voz un villancico.*)

ESCENA VIII.

DICHOS. CÁRLOS V.

Cár. Hermano Pablo, id á cantar vuestros villancicos á mi huerta.

Pab. (*Aparte.*) Le diré dos palabras á sus naranjas. Obedezco. (*A don Juan, poniendo el dedo en la boca.*) Hermano, hasta luego.

Cár. Ea! andad.

Pab. Como no se le escape la verdad! Él que no sabe los usos de la casa.

ESCENA IX.

CÁRLOS V. DON JUAN.

Llegad.

. (*Aparte.*) Le aborrezco ya.(*Aparte.*) Hay algo en él que me llega al co-
zon.. Reverendo padre... (*Aparte.*) Buen aspecto!

Pensais pronunciar vuestros votos en esta casa?

. Nunca supe mentir. Estoy en ella mal mi
ado.

Cómo?

. Por fuerza se apoderaron de mí, y por fuerza
e trajeron.

No teníais, pues, ningun protector?

. Uno tuve: veinte años me trató como á hijo.
ometí faltas, es verdad. Pero por ellas debia ser
omplice de una felonía él mismo, don Rodrigo
uesada?Don Rodrigo Quesada! Vos fuisteis confiado á
on Rodrigo?

. Al mismo.

Os llamais don Juan?

. Cierto.

(*Aparte.*) Él es! Mi hijo! Es posible? Vos,
on Juan, vos desdichado, y junto á mí? Vos for-
ado en este claustro?

. Y para siempre. Mas qué teneis?

. Oh! nada, nada. La compasion... el... (*Aparte.*)
ea yo dueño de mí propio.

. Sabíais mi nombre?

. No acaban de decírmelo? (*Aparte.*) Gentil pre-
encia! gallardo continente! Y no he de abra-
arle?

. Pero... conocíais á don Rodrigo?

Cár. Héle visto en otro tiempo. Él acaudillaba á que os trajeron?

Juan. Él fue quien me puso la mano encima; él mi carcelero. Ni hablarle quise, ni mirarle. Condo, cuando llegábamos á las puertas aun tuvo osadía de decirme al oído: "Agradecedme que conduzca á este monasterio: tenia orden de llevar á otro." Aun he de estarle agradecido!!!

Cár. (*Aparte.*) Reconozco á mi antiguo consejero. Mas de quién fue esa orden?

Juan. Del rey.

Cár. (*Aparte.*) Su propio hermano! Del rey, de

Juan. Sorprendida tal vez por un cobarde caballero que quiso más bien deshonorarse, encerrándome, que cruzar su espada con la mia.

Cár. Pero... y vuestro padre?

Juan. En su nombre me persiguen. Él es, dicen, que me condenó á vivir, ó á morir mas bien en esta cárcel.

Cár. (*Con viveza.*) Es falso... quiero decir, es imposible. Que vuestro padre, por motivos que acaso solo sepa, hubiese deseado veros abrazar una vida retirada, lo comprendo; pero autorizar él propiamente tal violencia! un padre!! don Juan, es imposible.

Juan. Fue nunca padre para mí?

Cár. Sabeis si pudo serlo?

Juan. Ah! reverendo padre, me abrió los ojos mi desventura. Me dicen que es muerto. Pero quién sabe si vive todavía? Dios sabe si es algun prócer de corte devota, donde el que fue fragil en su juventud se vuelve hipócrita en su vejez. El cielo sabe si acaso persigue en mí un recuerdo molesto, un testigo acusador, y si fui fruto de alguna flaqueza humana, de que siente mas vergüenza que remordimientos.

Cár. (*Aparte.*) Dios mio, cuán cruelmente me castiga

n. Tales son esos grandes de la tierra. Por borrar huella de un yerro venden su propia sangre, engegándola en manos estrañas, arrojan un desdichado a la merced del hazar, y ampárele quien quiera. Seáltanle vivo en una tumba para que espíe con sus esteridades un nacimiento de que ellos solos fueron culpables, y fiando su salvacion de la penitencia de otro, viven en paz consigo propios, gozando tal vez de una opinion sin tacha. Por encubrir un yerro cometen un crimen; y el mundo los honra!!! Basta, mancebo, basta. No temeis ser injusto con nuestro padre?

n. Decis bien. Tal vez lo sea. Mi desdicha me arrastró. Quién fue ese padre? Quién? Díganmelo en fin, y á pesar de cuanto oísteis, señor, daré el ser que de él recibí por vengar su honra puesta en duda, ó su memoria ultrajada. Ah! Si dejó de existir, le lloro; si vive, le perdono.

Bien, don Juan, bien. Me acabais de probar que sois digno de mejor suerte.

n. Qué decis? Habré encontrado un amigo donde solo esperé hallar perseguidores? Ah! Por qué murió tan presto Carlos V? Hubiérale hablado acaso por vuestra mediacion.

n. Qué le hubierais dicho?

n. Vos me lo preguntais? Hubiera besado sus plantas. Hubiérale dicho: "Tengo valor, señor; tengo ambicion de gloria, y quieren sepultar mi porvenir en la estrechez de un claustro. No tengo sino veinte años, y se tuercen las leyes divinas para imponerme una esclavitud sin término: soy, señor, súbdito vuestro, y me oprimen con mengua de las leyes humanas. Fuisteis harto grande para no ser bueno y justo, y debéis lanzaros entre el opresor y el desdichado." Pensais que no le hubiera persuadido?

n. Mas, don Juan: hubiéraisle arrancado lágrimas!

Juan. Él me hubiera devuelto al mundo; no es verdad á la gloria, á aquel contento, en fin, cuyo recuerdo me mata lejos de ella.

Cár. Lejos de ella! Qué decis?

Juan. Perdon, si os muestro mi corazón todo entero. Hay una muger en la tierra que era mi vida, mitad de mí mismo...

Cár. (*Aparte.*) Pudiera yo en eso ver un crimen?

Juan. A punto ya de unirnos, nos separaron para siempre.

Cár. No me culpeis de indiscreto: me interesásteis, don Juan: os quiero servir, y he menester saberlo todo. Su nombre.

Juan. Doña Florinda Sandoval.

Cár. Sandoval! Cristianos nuevos! si no me engaño.

Juan. Qué importa?

Cár. Para el mundo, mucho; pero ante Dios, decí bien: no es la fé mejor la mas antigua, sino la mas pura.

Juan. Sois monge y hablais asi?

Cár. Don Juan, sois jóven. Mucho os queda que ver. Conozco esos Sandoval. Prestóme el padre de doña Florinda un servicio que mal pudiera olvidarse. Acuérdomme ademas de haber visto muy niña á doña Florinda.

Juan. La visteis? Belleza sin igual!

Cár. Prometia serlo. (*Apartándose de don Juan para encubrir su conmocion.*) Qué fuego, qué ternura en el mirar! Asi era su madre. Dónde sois idos, mis dias de gloria y de ventura?

Juan. Hablasteis de mi madre? La conocisteis por ventura?

Cár. Yo!

Juan. Oh! sí; la habeis conocido: nombrádmela, por piedad. Haced que yo la vea!

Cár. Por qué suponeis que debo de haberla conocido!

n. (*Despechado.*) Está visto: jamas hallaré respuesta á esa pregunta.

Vuestra desdicha, don Juan, me interesa. Es un deber religioso en mí el oponerme á una violencia que Dios condena. Saldreis de aqui.

n. Es posible? por piedad, hoy mismo!

Lo espero; no os respondo asi de ese enlace que anhelaís.

n. Ah! Véame yo libre ahora, libre no mas!

Lo sereis: tengo alguna influencia en el monasterio: la emplearé.

n. (*Besándole las manos.*) Padre mio!

(*Enternecido.*) Su padre! (*Inclinado sobre don Juan, que se ha estado á sus pies, y á quien tiene abrazado.*) Hijo mio! dulce me hubiera sido hallar en vos un compañero, un amigo, y entregar mi alma al Señor sobre ese corazon que me hubiera llamado... pero no temais: sabré sacrificar mi dicha por la vuestra.

n. Hacedlo, y mi vida entera será poco para agradecer...

(*Aparte.*) No es hijo de una reina, pero vale mas que el rey don Felipe.

ESCENA X.

DICHOS. EL PADRE PRIOR. PABLO.

(*Trae á Pablo de una oreja.*) Vengo, reverendo padre, á denunciaros un reo sorprendido en el acto de cobrar el diezmo de vuestras hermosas narajas...

n. Hermano Pablo! No os tengo prohibido...?

p. No soy el primero, reverendo padre, que se ha atrevido á tentar por el fruto prohibido.

n. Ni sereis el primero tampoco en quien se castigue severamente el haber cedido á la tentacion.

Pab. (*Aparte.*) Pluguiera á Dios que me echaran de este paraiso!

Cár. Mas tarde ventilaremos eso, hermano Pablo. Pero ahora, don Juan, llevaos á ese mozo á mi celda, repressedle... me entendeis?

Juan. Corre de mi cuenta, reverendo padre.

Pri. (*A don Juan.*) Podeis vestir el hábito, hijo mio. Es la regla.

Juan. Yo?

Cár. Es la regla. (*Don Juan toma despechado el hábito, y sale con el novicio.*)

ESCENA XI.

CÁRLOS V. EL PADRE PRIOR. *Despues* DON RODRIGO.

Pri. Don Rodrigo anhela despedirse de ese mozo. La nueva de vuestra muerte le ha colmado de dolor. Sin sacarle de error, le he dicho, reverendo padre, que en esta celda hallará á don Juan; pero si le pesa de verle...

Cár. No; bien está así; pero antes, reverendo padre, he de pedir os una gracia.

Pri. Qué puede vuestra reverencia pedir que yo...

Cár. Poca cosa por cierto; y no me la negareis hoy que la eleccion os prepara un nuevo triunfo, en el cual no acierto á encareceros la parte de contento que me cabe. El mancebo que acabo de recibir no tiene vocacion para la vida contemplativa: mandad pues, que las puertas le sean abiertas. Bien veis que es poca cosa.

Pri. Poca cosa, reverendo padre? La orden de S. M.

Cár. S. M. fue inducido en error.

Pri. En error! Su reverencia lo cree posible?

Cár. Ah, padre mio! Quién mejor que yo sabe si un rey puede engañarse?

r. Humildad que admiro. Mas ved que me hago de-
inciente para con el rey si desobedezco.

r. Pero lo sois para con Dios si obedezco.

r. Para con Dios, padre, es una cuestion, y para
con el rey es positivo.

r. Es decir que mis ruegos... En buen hora. Lo exi-
to, y tomo sobre mí...

r. Tendré, padre, la amargura de...

r. Pero...

r. Pero... hermano mio, yo mando aqui.

r. (*Con indignacion.*) Yo mando, yo mando! (*Con
resignacion.*) Decis bien, padre prior. Su reveren-
cia manda. Hice voto de obediencia; no seré yo
quien dé el ejemplo de la rebelion.

r. (*Que reconoce al entrar á Carlos V.*) Santo Dios!
Qué veo?

r. Su reverencia me permite que me retire?

r. Vuestra reverencia manda aqui.

ESCENA XII.

CÁRLOS V. DON RODRIGO.

r. (*Pugnando por arrojarse á los pies de Carlos V,
que se lo impide.*) No me engañaron mis ojos?
V. M. vive todavía? Creí, señor, ver su sombra
saliendo de su sepulcro.

r. Decis bien, don Rodrigo. No soy sino una som-
bra de magestad. No lo oísteis? No me dijo: *Yo
mando?* Se negó á dar libertad á mi hijo, á ese hijo
que me ama ya sin conocerme! Príncipe perfecto,
don Rodrigo! Qué noble continente! Pasiones im-
petuosas, no es verdad? Y una cabeza, don Rodri-
go, mas ardiente que la mia!!

r. Á quién lo dice V. M.?

r. Ha presentido su cuna! Hijo del águila, ha me-

nester aire y sol! Vive Dios! Don Rodrigo, lo tendrá. Sí, la luz para sus ojos, y para sus alas libertad! (*Corre á abrir la puerta de su celda.*)

ESCENA XIII.

DICHOS. DON JUAN. PABLO.

Juan. (*Con el hábito de novicio sobre sus vestidos.*) vuestras instancias, padre mio?

Cár. Malogradas, don Juan, del todo malogradas.

Juan. Sabia yo ya que este hábito habia de serme aciago.

Cár. No os desanimeis. Don Rodrigo, á quien en efecto debeis agradecer el haberos traído á esta casa, nos ayudará con sus consejos.

Juan. Que me saque de ella, y prometo olvidarlo todo.

Cár. Andad, hermano Pablo, y ved si alguien escucha.

Pab. Corro, y vuelvo (*Aparte.*) para no perder nada.

ESCENA XIV.

DICHOS, menos PABLO.

Cár. Deliberemos.

Juan. Advertiré á su reverencia que ese novicio puede ser de sernos de grande utilidad.

Cár. Le oiremos.

ESCENA XV.

DICHOS. PABLO.

Pab. (*A Carlos.*) Nadie, reverendo padre, nadie.

Podeis hablar, Pablo, á la par que nosotros.

Yo, reverendo padre? Tanta honra...

Merecedla con vuestra discrecion.

Jamas digo sino lo que me callan.

Qué os parece, don Rodrigo, que se haga?

Urge el tiempo, padre mio. Los criados de S. M.

que nos acompañaron hasta el monasterio se vol-

vieron ya á dar cuenta de la espedicion. Ordenes

mas severas pueden llegar de un momento á otro.

Vuestra reverencia debe de haber conservado algun

amigo ó deudo en la corte. Que escriba en favor

uestro, y presto, y á quien pueda mucho. Hé ahí

ni sentir. He dicho.

Yo, pobre monge! Olvidado! Por otra parte, os

confieso, cifro mi orgullo en libertar á don Juan

por mi propio esfuerzo. Quiero probarme á mí mis-

mo que aun no he envejecido.

(*Aparte.*) Siempre el mismo. Creándose dificul-

dades para tener la gloria de vencerlas.

En consécuencia, se desecha el consejo, don

Juan.

Si he de deciros la verdad, mi mejor consejo

fuera esa espada que veo pendiente de la pared, y

que me prueba que habeis sido soldado.

He probado de todo un poco.

Dádmela, pues, y si nó me abriese paso...

Por mas caballeresco que sea, don Juan, vuestro

sentir, os diré que sería mas conveniente en una

fortaleza que en un monasterio. No deciais que

Pablo...

Le prometí secreto.

Hablad, hermano Pablo, os lo mando.

Vuestra reverencia me empeña su palabra...

De qué?

De que aun despues de conocido mi arbitrio po-

dré aprovecharme de él para mí mismo?

Cár. Quereis dejarme, hermano?

Pab. No á vuestra reverencia, sino el convento. Yo
tengo vocacion tampoco.

Cár. Hermano Pablo!

Rod. (*Bajo.*) Ved, señor, que...

Cár. (*Bajo.*) Decis bien. Veamos. Hablad.

Pab. Tengo dos medios. (*Enseñando la llave.*) Un

Cár. Dios me perdone! La llave maestra del pab
lector!

Pab. Su reverencia olvida...?

Juan. Padre mio!

Pab. (*Descubriendo la escala bajo la tarima.*) Otro!

Cár. Una escala de cuerdas!

Pab. Con esta se baja por esa ventana; con la otra
sale por la puerta escusada que da al campo.

Cár. Sabeis, hermano, que mereceriais... Con todo
no me ocurre nada mejor. No será la primera vez
que un novicio habrá andado mas discreto que todo
un capítulo.

Pab. La comunidad está en el refectorio, cuyas ven
tananas dan á la parte opuesta; y cuando está en ta
santa ocupacion, nunca piensa en otra cosa. Apro
vechemos la ocasion.

Cár. En buen hora!

Juan. Honra y prez al hermano Pablo!

Cár. (*A don Rodrigo.*) En cuanto os veais fuera d
aqui, conducid á don Juan á casa del anciano du
que de Medina: habladle de mí: no habrá olvidado
aun á su antiguo amigo. Ocultos en su posada, es
perad á recibir letras mias. Manos á la obra, do
Juan.

Juan. No he de hacerme de rogar.

Rod. Quereis que á mi edad...?

Cár. Yo os tendré la escala. Pablo, tened cuenta
(*Hace seña al novicio, que sale á la puerta á acechar.*)

Rod. Vuestra reverencia se dignaria...

- Á otros he ayudado á bajar, y de mas alto.
 (*Besando la mano á Cárlos.*) Dios guarde,
 es, á vuestra reverencia!
 n. A mas ver, padre mio!
 Os vais sin estrecharme en vuestros brazos?
 n. Decis bien. Fuera ingratitud.
 (*Conmovido.*) Volveréle á ver?
 n. Ah! Se me olvidaba. (*Va á desnudar el há-*
to.)
 (*Acude presuroso.*) Silencio! Silencio! El padre
 prior.
 Somos perdidos!
 Ha de ver la escala!
 (*A don Rodrigo.*) Cerrad una de las maderas.

ESCENA XVI.

DICHOS. EL PADRE PRIOR.

- Novicio, seguidme. (*A don Juan.*)
 Dónde, pues?
 Incomunicado. Acabo de recibir esta orden: quien
 trae da dos horas de descanso á los caballos, y ha
 e volverse con don Juan para otro monasterio.
 n. Conmigo!
 (*Calmándole.*) Paciencia! resignacion!
 Por lo que hace á vos, señor don Rodrigo, va-
 ios caballeros os esperan á las puertas del monas-
 terio: no sé qué palabras oí del alcázar de Segovia.
 n. El alcázar!
 (*A don Rodrigo.*) Señor don Rodrigo, la jornada
 será buena.
 n. Ya lo es. (*Aparte.*) Ayer entre dos hermanos,
 hoy entre un padre y un hijo. Maldito secreto!
 n. Quedaos ahora.
 n. No deseo otra cosa.

Pri. Don Juan, obedeced.

Juan. Sufrireis, reverendo padre...

Cár. Fuerza es sufrir lo que no puede impedirse. Obedeced, don Juan. (*Bajo, apretándole la mano.*)
perdais la esperanza.

Juan. Toda la pongo en vuestra reverencia.

Pab. (*Mientras que don Juan sale.*) No pudiera ver en peor sazón el padre prior!

ESCENA XVII.

CÁRLOS. V. DON RODRIGO. PABLO.

Cár. Un obstáculo os abate, don Rodrigo? Á mí me despierta, me estimula. Parece ya ser otro.

Pab. (*Aparte.*) Cómo se mueve! Cómo anda! Ha crecido el vellido de la gota!

Cár. Lucharé, triunfaré. Don Rodrigo, no sois el que erais. Tenéis miedo? Quien piensa en el vencimiento, está ya medio vencido. (*Bajo.*) No perdimos las primeras tres horas la batalla de Pavía? Y con todo... (*Con impaciencia.*) No tengo mas que dos horas.

Cár. Esta cabeza otro tiempo tan fecunda! (*Se sienta.*) No podrá inventar ya nada?

Pab. (*Retirando la escala de la ventana.*) La comunidad baja á la huerta. Los padres se encaminan á la sala de capítulo para la elección. No ha de asistir en vuestra reverencia?

Cár. Silencio! Dejadme en paz con vuestra elección. (*Aparte, levantándose.*) Ah! Por vida mia! Dejadme en ello. Ese prior manda. Y si pudiese yo mandar una vez! (*Alto.*) Don Rodrigo, os acordais de cierta elección que metió algun ruido en el mundo?

Rod. Mal pudiera olvidarla, aunque no fuese sino por

cartas que en aquella sazón escribí, sin contar
n las pòsdatas!

Eso es precisamente lo que vais á volver á hacer.
esto, acercaos á esta mesa.

(*Mirando por la ventana.*) Se dividen en cor-
tos. Lo ménos tienen aun para media hora de in-
gas antes de entrar.

(*Tomando plúmas y papel.*) Media hora?

Mi tío grita, el padre Timoteo predica como un
co. de oro, y el padre prior, para ser reelegido,
su bendicion á todo el mundo.

Presto, novicio; aquí, con la mejor letra posible...

(*Una rodilla en tierra, pronto á escribir sobre un
sal.*) Ya estoy.

Y yo... (*Buscando donde ponerse, y colocándose
r fin en el reclinatorio.*) Yo allí. Atención! Em-
zeo á dictar. Actí, Pablo, para el padre Timo-
o. "Mi muy elocuente amigo." A vos, don Ro-
igo, para el padre procurador. "Muy reverendo
dre." (*Escribiendo él mismo.*) "Mi muy caro
dre lector."

Ya está. (*Aparte.*) Mal año, si sé dónde va á
rar.

(*A Pablo.*) "Apruebo la santa ambicion que ma-
festais de predicar delante de la corte; duéleme
berme de resignar voluntariamente á perder el fru-
de vuestras edificantes pláticas." (*A don Ro-
igo.*) "Varias veces me habeis ofrecido vuestro
oto, y los de vuestros amigos; si yo creyese per-
dicar en lo mas mínimo á nuestro buen prior
eptándolos, los tornaría á rehusar, pero..."

Demasiado de prisa, reverendo padre, demasiado
de prisa.

(*Aparte.*) Pobre don Rodrigo; está gastado.

"Edificantes pláticas."

(*A Pablo, continuando la suya.*) "Si la comuni-

dad me confiriese hoy, merced á vuestro voto los de vuestros parciales, una autoridad que permitiese disponer de vuestra reverencia para viarlo á la corte, podriais contar en ella con apoyo."

Pab. (*Escribiendo.*) Querrá ser prior?

Rod. "Los tornaria á rehusar, pero..."

Cár. "Pero algunos votos favorables en el primer scrutinio me serian ocasion de gran contento, perjudicar por eso, Dios me libre, á la eleccion mas digno. Vuestro mejor amigo." Estais ya, vicio?

Pab. Ya espero.

Rod. Ya está en su elemento. Tres cartas á la vez.

Cár. "Privar al rey, padre Timoteo, de un ingenuo como el vuestro fuera pecar; quiero mas hacer libremente penitencia pasando toda una cuaresma en otros."

Pab. Esa frase ha de llegarle al alma!

Cár. Escribe, escribe. (*Leyendo la carta que acaba de escribir.*) "Mi muy caro y muy reverendo padre lector: voy á ser franco con vos, que sois la firmeza misma. Quiero ser prior. Os pido, pues, vuestro voto y el de los amigos de que disponeis, el nombre del novicio que os ha de entregar estas cartas. Vos conocéis á su padre, y yo tambien. No molcad, pues, mi galera á buen puerto, ó vive Dios que echo á pique la vuestra. Simple monge, hablaré: prior, os juro secreto. Con esto, caro lector, buen viento, y Dios salve el honor de vuestro bellon." (*Corriendo hácia Pablo.*) Dame que firme, y pliega esa carta.

Pab. Oh! yo os fio que tendreis esos votos; pero si vuestra reverencia hace pasar á su bordo á un tío con toda su tripulacion, el triunfo ha de ser completo.

Alegremente.) En el cual habreis tenido, no-
io, mas parte de la que pensais.

Ah!

Porque vais á ser mi mensagero para con él.

No haga tal vuestra reverencia: ved que no gus-
de los novicios.

No importa: llevadle esas letras.

Al punto.

Y deslizada la que habeis escrito en la manga del
dre Timoteo.

Entiendo.

Averiguad de paso dónde está don Juan.

(Enseñando la llave.) Mas que eso he de hacer.

Presto! Pero vais saltando? Hermano Pablo,
estra mision es grave.

*(Devotamente, y cruzando los brazos sobre el
cho.)* El espíritu del Señor sea con vos, reveren-
padre.

(Aparte.) Está visto: he de volverle hipócrita.
e eso mas habré de acusarme.

ESCENA XVIII.

CÁRLOS V. DON RODRIGO.

Ved aqui mi carta. *(Cárlos la firma.)* La cierro?
Todavía no. "Post-scriptum.."

Ah!

"El cardenal, secretario de Estado, acaba de po-
er á mi disposicion el capelo vacante en el sacro
olegio. He oido encarecer los merecimientos y vir-
udes de vuestro pariente el obispo de Segorbe. Ha-
ed que nos veamos despues de la eleccion."

¿. Un post-scriptum como los de aquellos tiempos.

¿. Me reconocéis, don Rodrigo?

¿. El sobre?

Cár. No hay para qué. Buscad al padre procurador y entregadle vos mismo ese pliego.

Rod. Yo, señor... (*Con inquietud.*)

Cár. No sabéis que los que os han de prender no han entrado en el monasterio?

Rod. Cierto. Ese era mi pensamiento. Siempre me habéis adivinado vuestra reverencia. Obedezco.

ESCENA XIX.

CÁRLOS V.

Animó, mi antiguo consejero! Alerta, mi buen padre! Ya están en campaña mis estafetas tras un priorado como en otro tiempo tras un cetro de emperador. Estraño caso! La elección de algunos monges en un monasterio de Estremadura no me había agitado menos que la de mis electores coronados en la gran dieta de Francfort! Pero devolvérle la libertad á mi hijo, y devolvérsela por solo el esfuerzo de mi voluntad, esa se ía la mejor de mis victorias (*Acercándose á la ventana.*) Pabló, Pablo, llegáis tarde? No. Ya está. (*Detiene al padre Timoteo tirándole de la manga.*) Este ya es mio. No puedo decir otro tanto de nuestro incorruptible padre procurador. Y el padre Lorenzo? Cederá? Dudo... mi corazón quiere salir del pecho, mi sangre hierve.

ESCENA XX.

CÁRLOS V. PABLO, *sin aliento.*

Cár. Y bien? Habeis visto al padre Timoteo?

Pab. Leyó vuestras letras, dióme un golpecito en la mejilla, y me añadió dulcemente: *Soy suyo, enteramente suyo, hijo mio.*

Y vuestro tío?

Oh! no bien hubo leído se volvió rojo como la libre; miróme de través...

Qué mas?

Por ese lado nada. Hizo añicos el papel. "Hé, añadió con voz de trueno, hé ahí mi instrumento de corrupcion." Y acabando con blasfemia; reverendo padre, que no osaré repetir, fuese furioso á escribir su voto.

Aparte.) Resistirá? Todo el éxito pende de él.

Pablo.) Y don Juan?

Al ruido que hacia por evadirse he descubierto prision. Cric! Crac! la puerta se abre, y echas á correr los dos; ahí está, en mi celda; pero hábito ya, padre, hecho añicos... no le gustan hábitos.

Que venga, Pablo, que venga!

(Desde el fondo.) Don Juan, don Juan!

Por mi parte he usado de todos los medios: amenazas, promesas, toda la gruesa artillería de un dia eleccion.

ESCENA XXI.

DICHOS. DON JUAN.

Será cierto, padre mio? No me ha engañado lo? Cuando yo fio en vos mi libertad, ocupa vuestro pensamiento la eleccion de un prior.

Me culpais, don Juan? Asi juzga el mundo. Padre, alcanzadme esa espada.

(Saltando sobre un sitial.) Jesus! cuán pesada!

(Desenvainándola.) Para tu mano, niño, mas no a la mia.

Creo en efecto, hijo mio, que vuestro brazo sahonrarla en el peligro.

Contra un ejército entero!

Cár. (*Cogiéndola.*) Esta arma, don Juan, es harta mas preciosa de lo que pensais: es un presente de ese emperador que vino á morir aqui debajo de un hábito que hubiera sin duda destrozado, como vos á vuestra edad.

Juan. De Cárlos V! Vos erais su amigo? Murió acunado en vuestros brazos.

Cár. Húbola por derecho de conquista del rey Francisco I en una jornada bien gloriosa para las armas españolas.

Juan. La espada de Francisco I! Y pudierais descomprenderos de ella?

Cár. De qué utilidad puede serle á un monge?

Juan. Y en obsequio mio!

Cár. Con ciertas condiciones que aqui para ante Dios habeis de jurar cumplir. (*Presentándole la espada desnuda para recibir su juramento.*) Jurais no desenvainarla en causa vuestra, sino en legítima defensa; jurais que no se vea desnuda sino por orden de vuestro soberano, y que caerá de vuestras manos á su primera indicacion; jurais, en fin, que no verá teñida jamas sino en la sangre de los enemigos del rey y de la monarquía; juraislo así, don Juan.

Juan. Lo juro.

Cár. Si así lo cumplierais, Dios os lo tenga en cuenta. Vuestra es, don Juan; presiento que ha de ganar batallas en vuestras manos!!

Juan. (*Con la espada en la mano.*) Yo haré verdadera vuestra prediccion!!!

ESCENA XXII.

DICHOS. DON RODRIGO. *Despues* EL PRIOR.

Rod. Una mayoría victoriosa! una eleccion completa

Cár. Alegre nueva que no pudiera traerme mensajero

ninguno mas agradable! (*Bajo.*) Sabeis, don Rodrigo, que aun pudiera yo triunfar en un cónclave?

(*Aparte.*) Fuerza era que le ocurriese.--El prior sigue para daros el parabien, y resignar, mal le pese, su autoridad en vuestras manos.

Me ha cogido mis naranjas, y yo le he cogido los votos.

(*A don Rodrigo.*) Tened presentes mis últimas instrucciones: no dejeis un punto solo á don Juan; id su sombra; es servicio que de vos reclama mi antigua amistad.

Podeis dudar de mi lealtad?

(*Entrando.*) Huélgome, reverendísimo padre, de ser el primero en daros el parabien: vuestra elección me colmó de contento, y desde este punto juró obediencia á mi prior.

Sé, padre, cuán sinceras son vuestras felicitaciones, y quiero desde ahora poner á prueba vuestro buen celo y esa misma obediencia de que dais ejemplo. Conducid á don Rodrigo y don Juan.

(*Sorprendido.*) Este mozo aqui!

Conducidlos vos mismo fuera de las tapias del monasterio.

Yo mismo! Vuestra reverencia... las órdenes del Rey...!

(*Severamente.*) Reverendó padre; yo mando aqui. (*El prior se inclina.*)

n. Qué injusto fui!

. El padrecito es mas que hombre!

. (*Bajo á Carlos.*) Sois prior, señor?

(*Bajo á don Rodrigo.*) Todo se reduce á una abdicacion mas ó menos.

. (*Ap.*) Está poseido del espíritu de la abdicacion.

. (*A don Juan y don Rodrigo.*) Seguidme.

(*Don Juan se arroja en brazos de Carlos V; don Rodrigo le besa la mano y salen.*)

ESCENA XXIII.

CÁRLOS V, *vuelto los ojos hácia la puerta por donde acaba de salir* DON JUAN. PABLO.

Cár. Anda, mancebo generoso; así de lejos, como cerca, siempre velaré sobre tí. (*Viniendo hácia orquesta.*) He salido de mi empresa con honra. Ahora abduquemos segunda vez.

Pab. (*Ţuntando las manos en ademán de súplica.*) Reverendísimo padre, vuestra reverencia no se acordará mas de mi llave, ni de mi escala de cuerda.

Cár. Hasta mañana á la noche no.

Pab. (*Aparte.*) Mal año para mí si me encuentro aqui mañana!

Cár. (*Dejándose caer en un sillón.*) No puedo mas cansancio. Pero este es el primer dia que he pasado en esta casa sin consultar mis relojes !!!



ACTO CUARTO.



Casa de doña Florinda. Decoracion del segundo acto. Una
sala en que arden dos bugías.

ESCENA PRIMERA.

A FLORINDA *sentada, apoyada la cabeza en la
mano.* DOROTEA *mirándola al entrar.*

Duéleme verla. Si esos inquisidores fuesen
hombres, tendrían lástima de ella, pero son tigres.
Don Juan lo ignora. Eso será menos desdichado.
(*A Dorotea.*) Y mis letras?

. Partieron: el mensajero galopa á rienda suelta
camino de Yuste.

. Llegará?

. Por qué no?

. Sabemos por ventura el nombre que tomó en ese
retiro?

. Pero el sobre lleva el suyo. Quién no conoce á
Carlos V?

. Cedió á tus ruegos, Dorotea; creíste que movido
de su antigua aficion al padre, habia de interesarse
en la suerte de la hija; huérfana y perseguida...!
Quiero dejarte tus esperanzas.

. A no tenerlas, cuál fuera mi consuelo? Quién
podiera desarmar, á ese tribunal terrible, que os
atizó?

. Sosiégate, Dorotea. Tengo un protector que

:

quiere conducirme él propio á los pies de mis jueces, y asistirme con su favor.

Dor. Sí; ese personage misterioso que se presentó aquí de parte de S. M. y del conde de Santa Fiore, y que solo á vos quiso descubrirse...

Flo. Cuando bajaste, aun no habia venido.

Dor. Ya di orden de que le introdujesen en llegando, mas ningun rumor se oye en la calle. Quién creería en Toledo? Qué pesada calma! Ni un soplo de viento que refresque el ambiente.

Flo. Dices bien. Abre, Dorotea, las celosías.

Dor. Las de la calle?

Flo. No; las del jardín. No te acontece á veces, Dorotea, que un rumor vago, un soplo de viento de repente en tí recuerdos, impresiones pasadas de placer ó de pena...

Dor. Va que acierto en quién pensais...

Flo. Grande esfuerzo por cierto! Nunca pienso sino en él; mas ya jamas le veré.

Dor. Por qué? No prometió ese cortesano en quiérais devolveros á mis brazos?

Flo. Silencio! El es! Valor, corazón!

Dor. Temblais?

Flo. Oh! no. Estoy tranquila.

Dor. Mis recelos se dispiertan.

ESCENA II.

DOÑA FLORINDA. DOROTEA. DON PEDRO GOMEZ.

Gom. Llego, señora, á punto.

Flo. Yo hubiera dicho, señor don Pedro, que os habíais perdido.

Gom. Nada temais. El protector poderoso que os nombra no os ha de abandonar.

Dor. No he de poder acompañarla?

m. No ignorais la severidad del tribunal.
 r. Oh! Pero me la devolvereis, no es verdad, como lo prometisteis?
 m. Y presto. Os lo torno á prometer.
 o. El manto, Dorotea.
 r. (*Poniéndole el manto.*) Quién pudiera seguiros!
 m. (*Aparte.*) La jactancia de tal conquista no ha de poder nada con ella, pero el temor...
 o. (*Despidiéndose.*) Dorotea!!!
 r. (*Acompañándola, le besa las manos.*) Hija mia!!!

ESCENA III.

DOROTEA. *Después* DON JUAN.

r. Oh! ahora al menos puedo maldecirlos á ellos y á su raza sanguinaria, y maldecir sus leyes, su tribunal, sus verdugos. Qué hicimos para que nos tratasen de esa suerte? Es esa, sectarios del Cristo, vuestra santa, vuestra dulce religion? Horas tengo en que quisiera tenerlos á todos en mi mano. No sería mas que una justa venganza? Quién pudiera ser generosa con ellos? Con ninguno. No son todos igualmente sanguinarios? Ah! cristianos...
 Juan. (*Saltando por la ventana del jardin.*) Menos bueno, supongo.
 Don. (*Dando un grito.*) Sois vos, señor don Juan? Habéisme asustado. Vos aqui, y de esa suerte?
 Juan. De la única que pudiera venir sin riesgo de encontrar importunos. Por la tapia del jardin: felizmente no es elevada.
 Dor. Dios de Israel!
 Juan. Y acompañado, Dorotea. (*Llegándose á la ventana para ayudar á don Rodrigo.*) Venid, don Rodrigo: os dije que la entrada era facil aun para vuestros años.

ESCENA IV.

DICHOS. DON RODRIGO.

Dor. Cómo anunciarle está nueva?**Rod.** (*Acabando de saltar la ventana.*) Dónde me traeis don Juan?**Juan.** A puerto de salvacion. Y bien, Dorotea? Cómo que volveré á verla? Qué hace doña Florinda? Dónde está?**Rod.** En la posada de doña Florinda!**Juan.** No vais, Dorotea? No le anunciáis...?**Dor.** (*Saliendo de su indecision.*) Sí, la diré... Esperad aquí un momento. (*Aparte.*) Ganemos tiempo a menos.

ESCENA V.

DON JUAN. DON RODRIGO.

Rod. Para conducirme á esta casa os negásteis, don Juan, á seguirme al palacio del duque de Medina? Por qué habré yo prometido no dejaros solo un punto? En casa de doña Florinda!**Juan.** Pudiera yo llevaros á otra parte?**Rod.** Á una casa adonde os plugo traer al conde de Santa Fiore, y acechada tal vez por sus parciales, á una casa, en fin, donde podeis encontrarle á él mismo!**Juan.** Pluguiese al cielo!**Rod.** Dios os libre, don Juan. No lo deseéis. Sabeis, mozo imprudente, lo que arriesgais, sabeis el porvenir que aventurais, sabeis quién sois siquiera...?**Juan.** Quién soy, en fin, don Rodrigo, quién?**Rod.** Un loco, don Juan.**Juan.** Don Rodrigo, sosegaos. (*Aparte.*) Qué hace

Doña Florinda?—No tuviérais mas miedo si el santoficio se hubiese entrometido en nuestros negocios.

Es la sola desdicha que nos falta; y no la menudeis, si no quereis...

Doña. Oh! Esto es demasiado. Dorotea! (*Llegando á la puerta.*) Ardo en impaciencia! Dorotea! Vuelves sola?

ESCENA VI.

DICHOS. DOROTEA.

Doña. Ah! señor don Juan...

Doña. Qué veo? Volveis el rostro? Llorais, Dorotea? Qué pasó en mi ausencia? Qué me encubris? Doña Florida...

Doña. Salió...

Doña. Adelante.

Doña. Citada por el tribunal...

Doña. Cuál?

Doña. El santo oficio!

Doña. El santo oficio! Y judía!

Doña. Qué decis?

Doña. (*Desesperado.*) Perdida sin remedio!

Doña. No es eso lo que os pregunto. Hablásteis de una judía? Doña Florida es judía!

Doña. Yo dije eso? Y bien, don Rodrigo, pues lo dije... es cierto.

Doña. Lo hubiera jurado. Don Juan, no hay seguridad aqui ya para nosotros.

Doña. Don Rodrigo!

Doña. Sabeis que la inquisicion no castiga solo á los judaizantes, sino tambien á sus encubridores? Me entendéis, don Juan?

Doña. Sí, os entiendo: á sus encubridores. Y qué me importa? Qué hemos de hacer ya?

Rod. Qué hemos de hacer, decis? Huir, don Juan.

Juan. Salir de aqui?

Rod. Y de Castilla. En visperas de un auto de fé

Vamos, don Juan.

Juan. (*Asiéndole de un brazo.*) Vamos en buen hora sí, pero á la inquisicion.

Rod. (*Desasiéndose.*) A la inquisicion!

Dor. Don Juan, teneos. Discrecion, cautela. Uno de los personajes mas importantes del santo oficio anda para á doña Florinda; él la acompaña, y él ha de volver á conducirla á casa.

Juan. Esta noche misma?

Dor. Y presto. Asi lo prometió.

Juan. Qué no hablabais?

Rod. Oh! no han de hallarnos aqui.

Juan. Ni yo he de moverme, aunque me cueste la vida.

Rod. Quereis volverme loco, ingrato don Juan? Yo hice cuanto fue humanamente posible para cumplir mi promesa; pero os burlásteis de los consejos de un anciano, y este quiso mas bien acompañaros en vuestras locuras que tener razon abandonándoos á vuestra mala cabeza. Ahora os amaga un riesgo inminente, y quereis tambien que os acompañe en él, pudiendo facilmente evitarle...

Juan. Oh! una idea, pero una idea que todo lo concilia, el tierno afecto que me profesais, la palabra que teneis empeñada, y vuestra propia seguridad...

Rod. Hablad presto.

Juan. En cuanto doña Florinda se vea sola, me dejaré ver, y huyo con ella sin esperar segunda cita del tribunal.

Dor. Oh! sí, salvadla, señor!

Juan. Andad, pues; procurad caballos y volved por nosotros. Volved, y desde este punto firmos nues-

suerte en vuestras manos. Es el último esfuerzo
e de vos exijo.

Y la última concesion que os hago. Convenido
es. Volveré, y desde el pie de la ventana os
aré señas.

n. Sí.

. Tres palmadas.

n. Tres palmadas.

Si puedo entrar en la casa sin riesgo, me con-
stais. De otra suerte...

n. No contestaré.

. (*Á Dorotea.*) Guiadme ahora, y con cautela.

. Nada temais. (*Salen.*)

ESCENA VII.

DON JUAN. (*Se sienta.*)

¿ditemos. Qué debo hacer? Esperarla? Y si no vol-
viese... Oh! si no volviese, iria á buscarla al fondo
de esa cueva, que llaman santo oficio, sí! insensato!
¡el santo oficio! Perderia mil vidas antes de abrimme
paso... Doña Florinda, doña Florinda! os perdí por
ventura para siempre?

ESCENA VIII.

DON JUAN. DOROTEA.

r. (*Acude presurosa.*) Vedla aqui, señor don Juan!
La he visto: ya está de vuelta.

uan. Corro á su encuentro.

r. No hagais tal: no viene sola. La acompaña el
mismo de quien os hablé. Quereis perderla?

uan. Antes perder cien vidas. Mas primero decid,
quién es...

Dor. Dudais de mi señora? Ingrato don Juan.

Juan. Decis bien! mi pasión me turba. Ella engañarme!

Dor. Guardaos, pues, de descubriros. Venid.

Juan. Donde queráis.

Dor. (*Abriendo una puerta lateral.*) Al parage más apartado de la casa, á mi aposento, y solo para salir de él en tiempo oportuno.

Juan. De vuelta ya! Y yo aquí para defenderla! A respirar, Dorotea. Te obedezco. (*Salen.*)

ESCENA IX.

DOÑA FLORINDA. DON PEDRO GOMEZ.

Flo. Oh! gracias, don Pedro, gracias. Habeis cumplido vuestra palabra, mas perdonad... (*Dejándose caer en un sillal.*) No puedo tenerme en pie.

Gom. El interrogatorio os dejó al parecer una impresión harto penosa.

Flo. Dolorosa, don Pedro, como un horrible ensueño que no pudiese desechar. Aquella sala enlutada, aquellas opacas luces que hacian mas espantosa la oscuridad, aquellos jueces velados, cuyos ojos se fijaban en vuestra frente con una inmovilidad que hielaba el pensamiento... Oh! no puede la justicia de los hombres aparecernos sino revestida de esas formas terribles?

Gom. No, cuando ha de vengar á Dios. Pero espero que vuestros jueces se han de humanar en favor vuestro.

Flo. No teneis certeza...

Gom. Bien quisiera, señora...

Flo. Pero qué saben de mí, qué me quieren...? Está escrito que habré de presentarme de nuevo en su presencia?

Lo ignoro, mas es posible.

Querrán someterme á esa prueba de dolor, cuyos rumentos esparcidos en derredor mio ofuscaban mi débil razon...

Cuéstame el creerlo, pero...

Levantándose.) Pero es tambien posible! Ah! lo consentireis. Tendreis compasion de mí. No de faltarme esfuerzo para morir. Soy tan desdida! Pero á la vista de tan espantosos dolores, tanto en mí toda la flaqueza de una muger. El dolor me espanta! Qué hacer, don Pedro, para evitarme? Desde ahora me someto á cuanto exijan. Cuanquieran que diga, otro tanto diré, para morir pronto, sí, pero una sola vez! Oh! sí, cuanto me exijan diré!

(Aparte.) Ya está en el punto en que anhelaba. - Solo una persona pudierá intervenir entre vos y vuestros jueces; os lo repito, una sola: el rey.

Y lo hará?

Podeis dudarle, cuando se digna venir él mismo á ser el fiador de ello?

Oh! que venga, don Pedro, que venga!

Como os dije, señora, yo contaba hallarle aqui dentro de poco le vereis llegar: encubridle todo género de resentimiento. Tened presente que la inquisicion intimida hasta á los reyes, que un paso dado en ese tribunal es arriesgado aun para S. M., y merece algun agradecimiento.

Ah! Qué puede prometerse del mio?

El rey don Felipe no puede tardar; vais, señora, á verle: vuestra suerte está en vuestras manos. Quedaos, señora, quedaos.

(Dejándose caer de nuevo en el sitio.) Mis benedicciones al menos os acompañan.

(Aparte al salir.) Prometa ahora el rey, y el nante va á ser dichoso.

ESCENA X.

FLORINDA.

Qué no puede el terror! don Juan! mi vida! Yo llamo á su propio enemigo: al rey! Muy desdichada y muy débil debo de ser, pues que deseo volver á ver: lo anhele con todo; de ello me sonrío pero no me es posible vencerme. Dios mio, trae presto para tranquilizarme sobre los riesgos que amenazan!

ESCENA XI.

DOÑA FLORINDA. DOROTEA.

Dor. (*Corriendo hácia ella.*) Os vuelvo á estrechar mis brazos!

Flo. Dorotea!

Dor. Temblais?

Flo. Ah! no aumentes con la tuya mi conmocion: fuerza sosegar me. Espero á alguien.

Dor. Y yo os anuncio una persona á quien no esperábas.

Flo. Qué quieres decir?

Dor. El, él!

Flo. Don Juan!

Dor. El mismo, que acaba de llegar.

Flo. Don Juan libre! don Juan, aqui!

Dor. Oculto en mi cuarto, me envia á acechar si estais sola; decid una palabra, y de teneis á vue-tros pies.

Flo. Al punto, Dorotea, corre, vuela. (*Deteniéndola* No oiste?

Dor. No! nada.

Flo. Espera! El gozo me hizo olvidar... dile á don Juan que parta, que huya!

Con vos, esta noche misma. Solo, jamas.

Qué haré, Dios mio! Ha de encontrarlo.

A quién?

Al conde, que no puede tardar, que sube tal vez
ora, mientras que te estoy hablando... Dios mio!
volviesen á encontrarse uno en frente de otro!

Oh! don Juan le mataria!

Le mataria! Pero ignoras... Sería el crimen mas
pantoso...!! Y yo pude solicitar su presencia! Es-
cha, Dorotea. Don Juan está en tu habitacion;
fuerza tenerle en ella! Mas sin hablarle del
nde.

Consentirá?

Oh! dile que se lo ruego, que lo exijo; que va
ello su vida... no... la mia, y lo hará!

No hay riesgo para vos en quedaros sola?

Ninguno, Dorotea. No ha un momento, tembla-
todavía; pero he vuelto á mi ser; ya no pienso
no en él, no temo sino por él; á todo me espon-
ria por salvarle. Ignoras, Dorotea, que el amor
s el valor de las mugeres?

. Pero don Juan no tomará consejo sino de su es-
ada si llegá á sospechar que os negais á verle
para recibir á su enemigo.

. Tu aposento está distante. No podrá oirnos.

r. Ah! señora, si hubieseis podido hablarle!

. Dices bien; todavía puedo; ven; voy contigo;
voy delante de tí; al menos le habré vuelto á ver.

(*Deteniéndose de repente.*) Esta vez no me en-
gañé.

r. Alguien sube. Ya llegan.

. El conde! Ya es tarde. Dorotea, sálvanos á en-
trambos. Corre, vuela. He de cerrar esta puerta!
(*Echando la llave.*) Todos los obstáculos son po-
cos entre el conde y don Juan. (*Adelantándose há-
cia el medio de la escena.*) Disimulemos.

ESCENA XII.

DOÑA FLORINDA. FELIPE II.

Fel. (Aparte en el fondo.) El miedo que me la trega la hace mas hermosa. Ó esta noche ó jamas.

Flo. (Aparte.) Cómo abreviar esta entrevista?

Fel. Me habeis de disculpar, señora, si vengo á bar vuestra meditacion.

Flo. Tan melancólica era, señor, que aun he de taros agradecida.

Fel. Esta vez, pues, mi presencia no os es molesta.

Flo. Pudiera serlo, señor, cuando venis á amparar. Venero, bendigo vuestra justicia.

Fel. De buena gana aceptaria la lisonja si un afecto mas dulce que la necesidad de ser justo, no trajese á vuestra presencia.

Flo. La compasion!

Fel. Sí, una compasion acompañada de recelos me el afecto de un amigo que desconocisteis cuando le pudisteis creer insensible.

Flo. Vuestras palabras me vuelven la esperanza; así me las hubieran referido, hubieran bastado calmar mis recelos, y os hubieran ahorrado, señora una entrevista en que abuso tal vez...

Fel. Al privarme del placer de tranquilizaros yo mismo, no me le envidieis, bella Florinda.

Flo. (Aparte.) Se queda!

Fel. Me es tan dulce consagraros estos instantes que robo á mis afanes...

Flo. Y á vuestro descanso tal vez... Sé cuán preciosos son; no temais, señor, que abuse de ellos.

Fel. (Adelantando un sitial para doña Florinda.) De echad, señora, ese temor.

Flo. (Sentándose.) Es forzoso!

(*Aparte.*) La habré por ventura tranquilizado demasiado pronto?—Han debido deciros, señora; que voluntad soberana puede estrellarse en una sentencia del santo oficio. Este tribunal representa á Dios mismo, y delante de Dios qué son los reyes de la tierra? He resuelto, con todo, cualquiera que sea el riesgo, interponerme entre vos y vuestros sucesores; y en galardón de ese servicio qué debo de esperar? Odio tal vez!

(*Levantándose.*) Odio yo? Cuando me salvais? ¿so fuera, señor, ingratitud de que...

De que sois incapaz, hermosa Florinda. Os creo. (*Convidándola á sentarse.*) Por piedad...

(*Aparte sentándose en tanto que el rey va á tomar otro sitio.*) Qué tormento!

(*Apoyado en el respaldo de su sitio.*) No sereis ingrata; pero permaneceréis indiferente. (*Sentándose.*) La estrella de un rey es no granjear sino respeto cuando no inspira aborrecimiento ú envidia; con todo, sensible á todo género de afecto que se le rehusa, abrasado, sin esperanza, de encontradas pasiones, cuán dolorosamente siente un rey la necesidad de ser amado!

Lo sois, señor, de un pueblo entero que os venera, que os admira, y que en vos ve el manantial de todo bien.

¿Sí, lo soy por interés; soy querido con aquel amor con que se ama al poder, no al hombre, sino al soberano. Qué á mí, señora, esos homenajes, esas aclamaciones cansadas? Con cuánto gozo las trocaría por la dicha de estrechar en mis manos una mano amiga; por un suspiro de la querida que me he creado en mi fantasía, que veo en mis sueños, cuya imagen persigue en fin al monarca en medio de sus afanes, y al cristiano hasta en el fervor de sus oraciones!

Flo. Esa querida, señor, Dios y la Francia os la
vian; una jóven esposa os espera, aclamada por
virtudes, y su persona la hermosa entre todas
princesas.

Fel. Mas no entre todas las mugeres. Hay lugar
ella en este corazon que otra imagen acertó
á llenar y á poseer? No lo creais, bella Florinda,
esa boda política es una triste viudez con todos
recelos y las trabas todas del matrimonio. (*Ac-
cando su sitial del de Florinda.*) Oh! cuánto
reina, que esa reina adornada de un título
sería una esposa por mí secretamente preferida
de amor toda, escogida por mí, y adorada en
tinieblas del misterio! A sus plantas depondría
cetro; ella ejercería en mi nombre ese derecho
hacer gracia, el mas hermoso de los derechos
un rey; sus manos no serian sino un canal por
de pasasen mis tesoros á las de los desdichados.
ese inmenso poder de consolar el infortunio, e
diadema real encubierta en el misterio, pero
absoluta que la mia, solo una muger la merec
una sola en el mundo, y esa muger sois vos, be
Florinda.

Flo. (*Levantándose.*) Yo! Cielos! Quién? Yo?

Fel. Vos, señora, á quien de rodillas la ofrezco,
quien temblando pido esa compasion misma que
yo no supe negaros.

Flo. Pero que intentais venderme al precio de mi ho-
nor... Oh! no, no tuvisteis semejante idea. Yo no
engañé, yo ultrajé vuestra magestad. Perdon, seño
perdon para mi error.

Fel. No finjais, bella Florinda, no apeleis á virtud
de que Dios me hace libre desde el punto que n
las hace impracticables. Lo he resuelto; crime
ó no, de bueno ó de mal grado, Florinda, sere
mia.

- lo. Y yo propia me entregué! Y estoy sola?
- el. Sola , y nadie os venderá; pero nadie tampoco es poderoso á salvaros.
- lo. Mi desesperacion y mis gritos.
- el. Vuestros gritos no serán oídos.
- lo. Os engañais, señor; vendrán; os juro que vendrán.
- el. Quién, pues?
- lo. Nadie. Oh! decis bien, nadie. Estoy sola , sin amparo, sin defensa; ó mas bien una sola me queda, y esa sois vos; vos, á quien fio ese honor que veníais á robarme. Vos, señor, que sereis mi defensor contra vos mismo. (*Llegándose á él con exaltacion.*) Don Felipe, la accion que intentais es horrible, (*Cayendo de rodillas.*) y de ella pido justicia al rey de España!
- el. (*Contemplándola con entusiasmo.*) Hermosa de orgullo y de terror! - Ese es, Florinda, el único de tus deseos, á que no daré cumplimiento. El rey de España ha de ser hoy tu señor, y don Felipe tu esclavo toda su vida.
- lo. (*Levantándose, y despidiéndole de sí al rey.*) Escuchadme, hombre cruel, cristiano sin compasion; no diré mas que una palabra, pues que me obligais...
- el. No cambiará tu suerte.
- lo. Una sola palabra que ha de perderme, pero que os ha de hacer retroceder de espanto.
- el. Ya habeis resistido demasiado. (*Arrojándose hácia ella.*)
- lo. (*Huyendo.*) Piedad, señor, piedad, ó la pronunciaré. Soy, señor...
- el. (*Cogiéndola en sus brazos.*) Qué me importa?
- lo. Soy judía!
- el. (*Retrocediendo horrorizado.*) Tú! Qué escucho? Desdichada! Plegue al cielo, para tu salvacion en este mundo y en el otro, que la virtud te haya inspirado una mentira.

Flo. Sí, una mentira pesa sobre mi conciencia, mentira que por necesidad me humilló hasta fingir una creencia aparente; ese es mi crimen, y espero mi castigo. Pero si dais un paso hácia mí, repetiré al pie del tribunal, diré á voces ante mis jueces que un castellano fue bastante vil para intentar triunfar de la inocencia con la fuerza; que un caballero ha ultrajado á una muger, que el rey mas santo de la cristiandad, que tú, don Felipe, tú, rey católico, te has manchado con una pasion infame por una judía. (*Con calma.*) Y bien! Señor, ahora os deteneis. Yo estoy tranquila ahora, y vos sois quien tiembla.

Fel. Por tí, infeliz. Sabes por ventura que si, para eterna vergüenza mia, hubiesen llegado tus palabras á otros oídos, sabes que no habria esperanza ya para tí en esta vida?

Flo. Pero saldria pura de ella.

Fel. Que todo mi poder no sería bastante para salvarte del tormento y de las llamas?

Flo. Pero volaria mártir al seno de ese Dios, que así es mi Dios como el vuestro, y que ha de juzgar á mis jueces; pero muriera digna todavía de aquel que tanto me amó.

Fel. Oh! Por qué, por qué renovaste ese recuerdo que ahoga en mí toda compasion? Es tu sentencia, Florinda, y tu sentencia de muerte. (*Oyendo golpes repetidos en la puerta del corredor inmediato.*) Qué rumor es ese?

Flo. (*En el mayor espanto.*) Cuál? nada; no oigo nada. No sé... Dorotea tal vez...

Juan. (*Desde adentro.*) Abridme esta puerta, ó he de hacerla pedazos.

Fel. Un hombre aqui!

Flo. (*Se arroja hácia la puerta, y quiere detener al rey.*) Os lo ruego, señor... Ah! Por lo que mas ameis en este mundo!

Fel. (*Desviándola para abrir la puerta.*) Un testigo de mi afrenta! He de saber quién es.

ESCENA XIII.

DON JUAN. FELIPE II. DOÑA FLORINDA.

Fel. Don Juan!

Juan. El conde!

Fel. Me habeis oído?

Juan. Demasiado tarde. Si no ya estuviérais castigado.

Flo. (*Preicipitándose entre los dos.*) Ni teneis ese derecho, ni pudierais, don Juan; no conoceis al que afrentais.

Juan. Le conozco por sus hechos; daráme razon de ellos.

Fel. Y yo os juzgaré por los vuestros, y de ellos habreis de responderme.

Flo. (*A don Juan.*) Le debeis respeto; respeto, sí, á la sangre mas noble de Castilla!

Juan. Ni es noble ni castellano quien teme á un hombre y amenaza á una muger:

Fel. Compadezco á la muger; en quanto al hombre, le veo de bastante altura para despreciar sus injurias.

Juan. Merced al miedo que teneis de vengaros de ellas.

Fel. Si os queda un resto de razon, don Juan, ni una palabra mas. Salid.

Juan. Si os queda una gota de sangre en el corazon, venid conmigo ó defendeos.

Flo. Aqui... á mi vista! no os atreveréis. (*Asiéndole.*) No podreis...

Fel. Por última vez, obedeced.

Juan. Por última vez tambien, defiéndete. Cruza tu

espada... ó... (*Haciendo demostracion de pegarle de llano con la suya.*)

Flo. (*Dando un grito.*) Es el rey!

Juan. (*Dejando caer la espada.*) El rey!

Flo. (*Una rodilla en tierra.*) Perdon, señor, perdon! No para mí; ya estoy condenada; pero para él, cuyo único delito fue amarme sin saber quién fuese, y defenderme sin conoceros.

Fel. (*A Florinda.*) Me habeis vendido.

Flo. Por salvaros, señor!

Fel. Ó mas bien á él. Quién os dice que no tengo yo medios para protegerme á mí mismo contra un loco á quien despreciaba demasiado para nombrarme?

(*Llamando.*) Don Pedro!

ESCENA XIV.

DICHOS. DON PEDRO GOMEZ. UN OFICIAL. GUARDIAS DEL REY.

Fel. (*A Gomez.*) Ese mozo demente al alcázar. (*Indicando el aposento de doña Florinda.*) Esta muger aqui. Decidiré de la suerte de los dos.

Flo. Por qué, don Juan, no me dejásteis morir sola? (*Entrase á su aposento.*)

Juan. No pude vengar ni su honor, ni el mio! Ó juramento mio!

Fel. (*A los guardias.*) Retiraos.

ESCENA XV.

FELIPE II. DON PEDRO GOMEZ.

Fel. (*Los ojos clamados sobre el arma que dejó caer don Juan.*) Osó levantar contra mí esa espada...! Mas qué veo? Reparad, don Pedro. No me enga-

ñan mis ojos. Mis órdenes llegaron tarde para impedir que viese á Carlos V.

Gom. Don Rodrigo sin duda lo dispuso todo.

Fel. Traidor! Si vuelve á caer en mis manos, don Pedro... (*Suenan tres palmadas.*) Escuchad.

Gom. Es seña.

Fel. Seña que nos entrega un cómplice. Corred, don Pedro, y ¡ay de cuantos me han ofendido!



ACTO QUINTO.



La cámara del rey en el alcázar de Toledo. Una puerta lateral; otra grande en el fondo, que da á una galería: un Crucifijo pendiente, en fondo negro.

ESCENA PRIMERA.

FELIPE II *sentado junto á una mesa.* DON PEDRO, *que trabaja con el rey.*

Teneis la lista de los condenados que me ha sido entregada por el inquisidor general?

Gom. Aqui está.

Fel. (Recorriéndola.) Judíos, siempre judíos. Auméntase el rigor; los esterminaré: aunque hubiera de convertir la España en un yermo, habrán de desaparecer dejando sus tesoros para enriquecer el culto, y su sangre para avivar la fé espirante. Todo por la fé, y solo por la fé.

Gom. Quién pudiera dudarlo, señor?

Fel. No creais, don Pedro, que sea espíritu de venganza: no imagineis que pienso en ella.

Gom. Lejos de mí tal idea.

Fel. Con todo, si, como dices, no perteneciese á esa abominable raza... Don Rodrigo debe de saberlo. Él sin duda la conoce.

Gom. Ya dí orden de que fuese conducido á la presencia de V. M.

Fel. Si al menos abjurase sus errores con conviccion sincera!

Gom. Una, señor, existe que le ha de impedir abjurar las demas. Su amor.

Fel. Don Pedro, quereis obligarme á dar muerte á ese mozo?

Gom. Yo, señor!

Fel. Y decís bien; y sois mi amigo en aconsejármelo. Demasiado lo deseo yo ya; pero no puedo cerrar los oídos á la voz de la naturaleza que resuena en mi corazón: hay un respeto humano que me detiene. Si mi padre se lo ha dicho todo, es claro indicio de que lo torna bajo su protección.

Gom. Hasta la presente nada lo prueba.

Fel. Su digno preceptor, á quien voy á interrogar, ha de aclarar mis dudas en ese punto. Quien una vez me engañó, puede engañarme de nuevo. (*Dando un golpe sobre la lista.*) Pero por esta vez yo sabré hacerle forzosa la verdad.

Gom. Siempre tuvisteis el miedo por uno de los mejores arbitrios para mover á los hombres.

Fel. El mejor, don Pedro. Las dignidades se envilecen prodigadas, el oro se agota; el miedo empere pero no se agota, y no cuesta nada.

Gom. Aquí llega don Rodrigo.

ESCENA II.

DICHOS. DON RODRIGO *conducido por un ugiar, que se retira.*

Fel. Estoy sereno. Ni hay enojo en mí ya, ni rencor. Puedo ser justo. No esperais por cierto vuestro perdón?

Rod. No lo merezco, señor; pero la clemencia de V. M. es tan grande que lo espero.

Fel. Os las habreis con el rey, ó con el santo oficio lo único que de vos exijo es que elijais vuestros jueces.

Rod. Señor, ya elegí, y estoy en presencia de mi juez.

Fel. Pero en tanto solamente os dejaré esa libertad en cuanto me satisfagan vuestras respuestas. Todo depende de vuestra sinceridad.

Rod. Será completa; porque si bien la verdad puede perjudicarme, sé que la mentira ha de perderme.

Un ugiere del palacio, anunciando. Un espreso de su eminencia el inquisidor general.

Rod. Quisiera estar á mil leguas de aquí!

Fel. Salid á recibirle, don Pedro, y volved presto.

ESCENA III.

FELIPE II. DON RODRIGO.

Fel. Hé aquí la lista de los que han de morir mañana en el auto de fé que ha de celebrarse para castigo de los crímenes de algunos, y remision de los pecados de todos. Esta lista no está tan llena que no pueda hallarse espacio para algun otro. Aquí queda sobre esta mesa; pero á la primera palabra dudosa que salga de vuestros labios, le añado un nombre. Ahora responded. Conoceis á doña Florinda?

Rod. Como V. M.

Fel. No mas?

Rod. Acaso menos.

Fel. Qué quereis decir?

Rod. Lo que digo, señor, no mas.

Fel. Desde cuándo la conoceis?

Rod. Desde el dia en que V. M. me dió cita en su casa

Fel. (Estendiendo la mano hácia la lista.) Don Rodrigo!

Rod. Tened, señor. V. M. me condena por ser sincero. Qué haria si no lo fuere?

En menosprecio de mis órdenes llevásteis á Juan al monasterio de Yuste. Podeis negarlo? o puedo.

Para que viese en él á mi padre?

Al suyo.

Poniendo la mano sobre la lista.) Don Ro-

peelo á V. M., señor. Es cierto ó no?

Lo vió? Y lo sabe todo?

Lo señor.

o? Mirad que habeis dicho *no*.

epito, señor, que Carlos V no ha dejado un o de ser para él un monge del monasterio.

Señalando la espada que está sobre la mesa.) Esa da prueba lo contrario. Y el monge del monas- o probó por lo menos al fiársela que no insiste os convenios ajustados entre nosotros acerca de mancebo.

Convengo en que sería singular presente si dese todavía á don Juan á la iglesia; pero afirmo el emperador, mi amo...

Que fue vuestro amo.

Que el emperador Carlos V no le ha reconocido hijo suyo.

Estais cierto de eso?

Tan cierto como lo estoy poco de vivir ma-

Con violencia, echando mano de la lista.) Don Ro-

Señor, el ruido solamente de ese papel en las nos de V. M. bastaria para turbar cabezas me- es que la mia. Este tormento no le va en zaga á gueno. Pero cuanto afirmo es verdad.

Levantándose.) Se interesa pues por ese hijo mas lo que yo pensaba?

(Con viveza.) No quise decir eso.

Fel. Pero ese interes, ese cariño, aunque lo f
se desvaneceria por sí mismo á la consideraci
un crimen de lesa magestad, crimen que don
ha cometido, y por el cual debe morir.

Rod. (*Animándose á su pesar.*) Oh! no! V. M. no
nunciará esa sentencia: vuestro augusto padre
consentirá.

Fel. Hay pues dos reyes en la monarquía? Y el
reina es por ventura súbdito del que reinó? Cár
ha muerto para España, ha muerto para el m
yo os lo probaré, don Rodrigo, porque ese
imprudente morirá, á pesar de la voluntad ó
flaqueza de un monge de Yuste.

Rod. (*Del todo fuera de sí.*) Oh! no; nadie
hablado en esos términos de mi señor; no se
denará á su hijo en mi presencia sin que ante
su antiguo criado, haya al menos protestado
entrambos.

Fel. Sois vos, don Rodrigo, vos quien habla?

Rod. (*Cayendo de rodillas.*) No os lo diré, señor,
de rodillas, pero os lo diré. Por prudencia, s
por razones de política, en nombre de la na
leza y de vuestra gloria, no destroceis la gr
alma de Carlos V; no os estrelleis, señor; co
aquel cuya fama anda aun en boca de todos,
cuyos beneficios viven aun en todos los corazo
Aunque no fuese ya sino una sombra, saldria
ñor, del sepulcro para amparar su sangre y la v
tra contra vos mismo.

Fel. (*Precipitándose hácia la mesa, donde tom
pluma y la lista.*) Oh! es demasiado.

Rod. Escribid, señor, escribid; matad al anci
para nada os puede ya servir; mas perdonad a
ven, que tiene una vida entera que sacrificaro
un corazon de veinte años que latirá en su p
por su rey y por su pais: viva ese, señor, y s

cibir la muerte sea por vos, y no de vos. En
 es vuestro hermano! (*Arrastrándose de rodi-
 hasta el sillón del rey.*) Sí, es vuestro herma-
 Ah! señor, por ventura tiene un rey tantos ami-
 fieles, que pueda privarse él propio volunta-
 mente del cariño de un hermano? *(A don Pedro,
 anciano; vos mismo estais espantado de
 tro valor. (Después de una ligera pausa.)* No
 obligo á nada para con don Juan; pero si le
 cedo la vida, lo que dudo, será para que la os-
 zca en la austeridad de un claustro. Os autorizo
 círselo. Sé que teneis poca influencia sobre él;
 importa, probad á convencerle. Id á buscarle,
 e os acompañe aquí. (*A don Pedro, que ha en-
 do hácia el fin de la escena.*) Conducid á mi pre-
 ia á doña Florinda.

Cómo, señor...
 Conducidla, y dad orden al mismo tiempo de
 don Rodrigo pueda ver á vuestro preso. Andad.
(Aparte.) Otra misión! La última por cierto.

ESCENA IV.

FELIPE II.

príncipe de mi nombre, de mi sangre misma, otro
 en mi corte ó en mis ejércitos! Jamas. Basta
 un hijo. Sobra con un hermano. Es fuerza que
 era, ó que obedezca. (*Andando precipitadamente.*)
 aun cuando se sometiese, no veria yo siempre
 bajo de sus ropas sagradas al insolente que me
 zo retroceder? No veria hasta en su báculo pasto-
 de obispo la espada desnuda que osó alzar con-
 a mí? No hay perdón posible! Obedezca ó no, es
 rroso que muera. (*Deteniéndose.*) Pero y mi pa-
 e? En vano procuro revelarme contra un ascen-

diente que no acierto á sacudir; me domina
dignidad imperial y real oscurecida y muerta
cual está, impone á la mía. Es una sombra
pero si se me apareciese de repente podría de-
"Yo maté á vuestro hijo?" Estas palabras se
ya sobre mis labios, como si estuviese en fre-
mí, como si su mirar de águila me anonadase
el polvo. La Europa está llena aun de su
una sola voz suya bastaría para hacer resor-
todos sus ángulos mi desdoro. (*Después de un
momento de silencio.*) Matar yo á su hijo! impo-
(*Deiándose caer sentado.*) Nunca me atreveré
obedecerá! De qué suerte obligarle? Solo una
sona en el mundo puede, y si resiste, si la p-
ción viene á ser en mí más poderosa, será in-
de que Dios quiere que yo sucumba á ella. En-
ces sucumbiré... Aquí llegan.

ESCENA V.

FELIPE II. DON RODRIGO Y DON JUAN *por el fl.*
Después DOÑA FLORINDA Y DON PEDRO *por la pu-*
lateral.

Rod. (*Bajo á don Juan.*) No es el valor lo que os
comiendo.

Juan. Ah! Florinda!

Flo. Don Juan!

Fel. (*Á Gomez y don Rodrigo.*) Salid.

ESCENA VI.

DICHOS, *menos* DON RODRIGO Y GOMEZ.

Fel. (*Aparte.*) Su suerte va á decidirse: á este pu-
no me siento piedad alguna en el corazón.

don Juan.) Os vuelvo á ver, don Juan; di-
cierto que (no esperé!

que será corta. (A don Juan.) Os intima-
resolución?

e la intimaron. ¿Im es la vuestra?

l conde de Santa Fiore la sabe harto bien para
ueda el rey ignorarla.

istis?

ronunciar con los labios votos que mi corazón
ntiese fuera accion vil. Moriré, señor; es me-
e España tenga un noble menos, que un mal
dote más.

iga, pues, sobre tu cabeza la sangre de esa
ella, porque tú mismo acabas de pronunciar su
ncia.

Qué decis? señor...

me si resistes perecerá, y que vivirá si con-
es.

V. M...

; puedo salvarla de esa muerte que destruiria
belleza, de esos tormentos cuya sola idea
nta. Podrá huir, y refugiarse en tierra mas hos-
aria; podrá, si quiere, esconder su oscura exis-
a en un rincon de España, donde mi justicia la
lará. Don Juan, os empeño mi palabra real,
someteos.

s piden, don Juan, mas que la vida; os piden
bertad. Dejadme sufrir mi suerte: yo no he me-
er para morir sino tan poco valor! Vos habreis
ester tanto para vivir esclavo!

Esclavo! Y esclavo en un hábito hasta la muer-
En buen hora! Mi amor me prestará el valor de
me creí incapaz. Despues de vos, Florinda, mi
rtad es lo que mas amo en la tierra; pero per-
dola, os salvo. Ah! lo que me hubiera envile-

cido, de hoy mas me honrará. Ya fuera menuda
 dudar. (*A Felipe con dignidad.*) Señor, usais
 conmigo una violencia de que habreis de re-
 der un dia; pero en vos reside el poder: ab-
 pues de él; disponed de mí.

Flo. No, don Juan, no!

Fel. (*Arrastrándole hácia el Crucifijo.*) Ven,
 ante este Dios que te escucha, y que ha de ju-
 te, ven á ligarte con un juramento que has de
 var dentro de poco en sus altares.

Flo. Don Juan, don Juan! no acepto ese sacrificio

Fel. Pero el cielo y yo le aceptaremos.

Juan. Nada por vos, señor, nada por el cielo.
 por ella! (*Estendiendo la mano hácia el C-*
ifijo.) Sí, cuéstemme en buen hora su vida, la de
 cha de la mia en este mundo, y el riesgo de mi
 ma en el otro!!!

Fel. (*A los grandes del reino, que entran por la pu-*
ta del fondo, descubierta.) Quién llega? Qué es
 to? Quién dió la orden de abrir? Quién osó
 riesgo de su cabeza...

ESCENA VII.

DICHOS. CÁRLOS V. DON RODRIGO. DON PEDRO GOM
 PABLO. CORTESANOS &c.

Cár. Yo, don Felipe.

Fel. Santo Dios! (*Descubriéndose.*) Vos, señor?

Juan. Qué oigo?

Flo. Mis ruegos le persuadieron!

Cár. Yo, á quien un deber imperioso fuerza á salir
 última vez del retiro de que jamas creí separar
 El padre de una desdichada me prestó un tiempo
 servicio que salvó á la monarquía, y que fue inj-
 tamente olvidado. Ella al menos no habrá recla-

valde mi proteccion. Vengo á pedirla á sus
s, que no me la negarán, y á vos, que debeis
no conmigo en el agradecimiento.
estra clemencia, señor, se habia adelantado á
estra.

he concluido. (*Señalando á don Juan.*) En-
nos nos engañamos acerca de la vocacion de
eneroso mancebo; mas nunca es tarde para en-
lar un yerro. Don Juan, arrodillaos delante del
de España! Aqui, en presencia de cuanto en-
a el Estado de sagrado y grande, prometéisle
iencia y lealtad hasta la muerte?
Hasta la muerte!

on Felipe, prometeis á este mancebo ilustre pro-
ion y amistad?

ometió graves faltas para conmigo.
uáles? Hablad.

erdonad, señor; quiero no recordarlas, porque
olvidando puedo perdonar.
las olvidareis?

or respeto á vos.

A don Juan.) Hijo de Carlos V, don Juan de
tria, hijo mio, levantaos, y abrazad á vuestro
mano!

Con dolor.) Hijo de Carlos V!

Yo, señor! Es posible? (*Pasando de los brazos
rey á los de Carlos V.*) Yo hijo del hombre
s grande de su siglo!

Nada debo olvidar. (*A don Juan.*) Os recomien-
al novicio Pablo; de él podeis hacer vuestro pa-
si, como creo, tiene vuestra misma vocacion.
señadle á obedecer á su rey y á defender á su
tria.

Señor!

(*A don Rodrigo.*) No os dije, don Rodrigo, que
jornada sería buena?

Rod. Ha concluido, señor, mejor que empezó.

Fel. (*A Carlos.*) V. M. nos consagrará un
quiera...

Cár. (*Bajo al rey.*) Don Felipe, es cosa emb
para una corte poner buena cara al pasado, sin
prometerse con el presente; puesto entre el
decimientto y el interes, el mas diestro vac
Evitemos entrambos la prueba. (*Alto.*) Os
hijo mio: la magestad que reinó debe ceder en
to á la magestad que reina.

Fel. No me atrevo á insistir.

Rod. (*Aparte.*) Por temor de que la sombra e
el sol.

Cár. Doña Florinda, partamos. Vuestro destino
de mí.

Juan. Cómo? Señor, padre mio!!

Flo. Príncipe, no nos volveremos á ver en la t
pero viviremos juntos en mis oraciones al Di
todos; para mí le pediré resignacion, que da es
zo para sufrir en silencio; y para vos gloria, u
disculpa del olvido.

Juan. Olvidaros! jamas, señora, jamas!

Cár. (*A Felipe*) A Dios, don Felipe. (*A don Ju*
Príncipe, á Dios. Quedad vos, Pablo, en la co
quedais contento?

Pab. Por demas, señor. Es tan hermosa esa corte
de todos se sonrien, y se abrazan y se quieren...

Cár. (*Dándole con la mano en la mejilla.*) Cómo e
convento!

FIN.